

# TAIFA

seminario de economía crítica

## informes de economía



# 101 La situación actual de la economía española

# Informes del Seminario TAIFA, N<sup>o</sup>. 1. Enero 2005

## INDICE

Presentación

La situación de la economía del Estado español en el año 2004

1. En el contexto de la economía mundial
  2. La economía española
    - 2.1. *Quién, cómo y por cuánto se trabaja*
      - Empleo
      - Salarios
    - 2.2. *Dónde se trabaja: el sistema productivo*
      - Número de empresas
      - Empleo
      - Propiedad
      - Beneficios
      - La dinámica productiva
      - Producción y viabilidad ecológica
    - 2.3. *La distribución de la renta*
    - 2.4. *Los servicios sociales*
      - Educación
      - Sanidad
      - Pensiones
      - Vivienda
    - 2.5. *La macroeconomía*
    - 2.6. *El bienestar material de la población*
  3. El modelo de desarrollo
  4. La evaluación de TAIFA
- Glosario

## Presentación

El Seminario TAIFA<sup>1</sup> ha decidido iniciar la realización de unos Informes con el objetivo de presentar aspectos de nuestra economía y nuestra sociedad de forma breve, sencilla y comprensible para las personas que no tengan una formación técnica en economía, pero quieran entender la sociedad y la economía en la que viven.

Nuestra idea es simplificar mucho las exposiciones, pero basándonos en informaciones rigurosas y lo más sólidas posibles. De forma que, aunque en cada uno de estos escritos no se demuestre todo lo que se dice, todo cuanto digamos esté basado y respaldado por datos y documentación amplia y rigurosa.

Iniciamos nuestros Informes tratando de reflejar la situación de la economía del Estado español en el invierno de 2004, es decir al comienzo de 2005. Es un punto de arranque como otro cualquiera, pero durante 2004 se han producido algunos acontecimientos en las locomotoras de la economía mundial que pueden servir de hitos para fijar períodos: en Estados Unidos, a finales de año, ha habido unas elecciones a Presidente, que aunque ganadas por el presidente anterior, no dejan de marcar un nuevo periodo en la economía más poderosa del mundo; en la Unión Europea, desde mayo ingresaron diez países nuevos, se eligió un nuevo Parlamento, se redactó un Tratado-Constitución y a finales de año se ha establecido una nueva Comisión.

El comienzo de un nuevo periodo es todavía más patente en el Estado español. Especialmente porque en marzo de 2004, hubo un cambio de gobierno después de ocho años de que éste estuviera en manos del Partido Popular. Suficiente también para considerar que comienza una nueva etapa.

Por esto empezamos tratando de presentar cual es la situación de la economía española en el marco de la economía mundial, a fines de 2004, lo que proporciona la situación de la economía al comienzo del 2005. Se trata de marcar las tendencias de evolución, no tanto los detalles de cada aspecto. Por ello utilizaremos tanto datos sobre el Estado español como sobre Cataluña, siempre que nos ayuden a expresar la situación y las tendencias generales en ambas. Partiendo de esta "foto fija" iremos presentando en Informes sucesivos aspectos distintos de nuestra economía con la esperanza que nos ayuden a entenderla mejor. Con objeto de facilitar su comprensión, al final del mismo se incluye un Glosario que recoge los principales conceptos técnicos que empleamos.

La evaluación de una economía depende mucho del lugar donde se sitúe quién la evalúa. No es lo mismo una evaluación de la marcha de la economía española hecha desde la perspectiva de los empresarios o de los bancos, que la que se hace desde la óptica de los trabajadores. Nuestros análisis de la economía se sitúan en ésta última posición, la de los trabajadores y las clases populares.

Estos Informes están concebidos para ser usados como instrumentos de formación y de análisis para entender nuestra economía y nuestra sociedad. Van dirigidos a todos aquellos que participan o quieren participar en la construcción de otra sociedad más justa y armónica. Es inevitable que su lectura requiera un cierto esfuerzo, pero esperamos que los posibles lectores estén dispuestos al mismo.

---

<sup>1</sup> El Seminario TAIFA esta formado por un grupo de jóvenes economistas que se reúnen regularmente en Barcelona para mejorar su propia formación en Economía y colaborar en la formación de otras personas que la deseen, desde una óptica crítica con la Economía dominante y la sociedad actual. En este Informe han colaborado: Josep Manel Busqueta, Gemma Cortabitarte, Laura Delgado, Francisco Ferrer, Xavier Gracia, Elena Idoate, José Iglesias, Miriam Jover, Joan Junyent, Nuria Pascual, Ferran Polo, Antonio Rodríguez, Josep Sabater, Hans Schweiger, Viki Soldevila, Luke Stobart. Coordinación: Miren Etxezarreta, Portada Carlus Jové.

# LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL ESTADO ESPAÑOL EN EL AÑO 2004

## 1. En el contexto de la economía mundial

En 2004, la economía mundial está atravesando un periodo en cierto modo extraño, definido por la continuidad y profundización del neoliberalismo, durante el cual, está creciendo en torno al 5% como media (lo que es una tasa bastante aceptable) pero al mismo tiempo se encuentra con muchos problemas.

En los países ricos, cuyas economías ejercen de motor de la economía mundial, nos encontramos que:

- En Estados Unidos (EE.UU.), la economía más poderosa del mundo, aunque tiene un crecimiento de su actividad económica bastante satisfactorio, con un crecimiento del PIB del 3% de media entre 1980-2000 y del 4'3% en el 2004, experimenta dos fuertes déficits que están entre los mayores de su historia: el déficit fiscal (4'2% del PIB) y el déficit externo (por encima del 5%) que le pueden generar problemas económicos graves al país. El empleo que genera es bastante precario y los salarios están por debajo de los de las generaciones anteriores, encontrándose, además, el país sometido a la locura guerrera de su administración.
- La Unión Europea (UE) está estancada, (crecimiento del 2,1% entre 1980-2000; y del 2'6% en 2004) y sus países más ricos están creciendo muy poco en los últimos años<sup>2</sup>. Presenta una tasa de paro muy alta para ser una de las zonas más ricas del mundo.
- Japón sale muy lentamente de casi una década de estancamiento. Prácticamente no crece en la década de los noventa, aunque lo hace a un 4,4% en 2004.

*Las economías ricas y especialmente las de la UE crecen poco y presentan altos índices de paro.*

Durante un periodo de 2004, octubre y noviembre, aumentó el precio del petróleo, lo que parecía poner en peligro el crecimiento mundial, pero este precio ha vuelto a bajar y ahora oscila por debajo de los niveles de noviembre, por lo que no puede ser causante del freno al crecimiento. Los precios de otras materias primas, como los alimentos básicos están subiendo.

Crece mucho la actividad económica en los gigantes asiáticos – China 9,5 y la India 9% -, aunque parece que está disminuyendo un poco en 2004. Es un crecimiento con una gran desigualdad. Por ejemplo en China, si los ingresos medios de la población en Shangai son de 100 y en Pekín de 67,8, la media de todo el país es de 27,8 y en la provincia de Guangxi y Guizhou de 15,3 y 9,3 respectivamente. Casi la mitad de la población vive con menos de dos dólares al día. En

*Algunos países periféricos crecen fuertemente y sus productos baratos plantean una fuerte competencia a los países centrales.*

<sup>2</sup> En estos Informes las referencias a la UE se harán sobre la base de la UE de 15 países. En adelante, sin embargo, habrá que considerar 25 países ya que desde 2004 es éste el número de países que forman la Unión Europea. En algunas ocasiones se indica el número de países de referencia UE15, UE25

India, la población que vive con menos de dos dólares al día es del 79,9%. Estos países crecen pero como su población activa es mucho mayor que la que puede absorber con su actividad, los salarios y las condiciones de trabajo de la mayoría de la población no mejoran mucho.

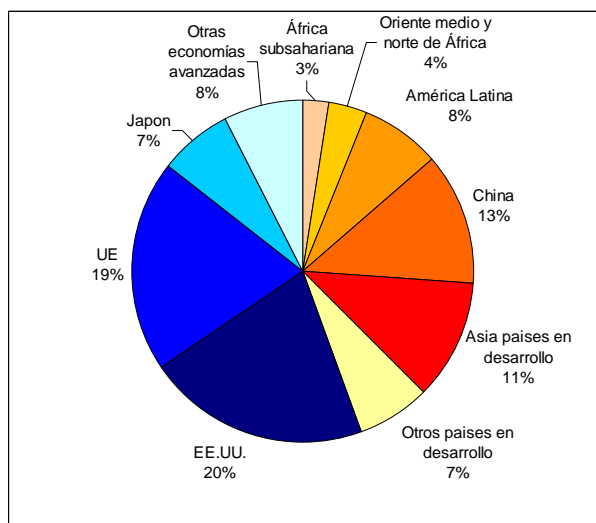


Gráfico 1: Repartición del PIB Mundial en paridad de poder de compra. Datos del 2003.

Brasil también está creciendo bastante pero como es el lugar del mundo donde la riqueza y la renta están peor repartidas, una gran

*La mayoría de países de la periferia siguen sin mejorar, son sólo unos pocos los que tienen mayor actividad y generan algo más de producción y puestos de trabajo.*

parte de su población no se beneficia de su crecimiento. El resto de países en América Latina (Chile, Bolivia, Ecuador,...) o mejoran un poco, o continúan como siempre. El crecimiento en América Latina del periodo 1980-2003 ha sido del 2,4%, y del 4'6% en 2004. Parece que otro país con problemas,

Argentina, inicia una lenta reconstrucción pero sin que mejore mucho el tema del desempleo.

Los países empobrecidos de Asia no emergente, África y casi toda América Latina, siguen siendo pobres, crecen muy poco y el nivel de vida de sus habitantes sigue siendo enormemente precario.

## 2. La economía del Estado español

El Estado español tiene casi 43 millones de habitantes. Su economía está situada entre los 50 países más ricos del mundo, si bien dentro de éstos ocupa un lugar modesto. Según el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas está en el lugar 19 del mundo. Su PIB per capita estaba en 2003 en torno a los 20.000 dólares (cambia algo según las diversas fuentes), siendo la media de los países de la OCDE (países ricos) de 23.000 dólares y la media de los países pobres de 3.850. En euros se puede considerar también que la renta per capita media está en torno a 20.000 euros (aunque la relación dólar/euro cambia con la cotización variable de ambos). La UE15, que es una de las tres regiones más ricas del mundo, tenía en 2003 una renta per cápita media de 24.300 euros, y la de UE25 21.400, siendo la de Alemania de 27.000 y la de Francia de 25.300 euros<sup>3</sup>. En la UE de 15, el Estado español está en el grupo de los países pobres, pero es la más rica de este grupo, por delante de Portugal y Grecia. En la UE de 25 el Estado español está por encima también de todos los nuevos miembros. La entrada de estos países ha hecho que España pase a una situación intermedia entre todos los países. Un mero efecto estadístico hace que el Estado español ya no esté entre los países más pobres de la UE, sin que por ello nuestro nivel de vida interno haya cambiado para nada.

<sup>3</sup> Aquí se observan bien los problemas de la comparación de renta per capita dependiendo de las monedas. En 2003 el dólar estaba por encima del euro, y ahora es al revés, con lo que la comparación entre ambas cifras es casi imposible.

Cataluña es una región rica dentro del Estado español. Antes estaba entre las primeras de la 17 comunidades autónomas, pero ahora está la sexta, ya que recientemente le han pasado por delante otras como Navarra o La Rioja.

Cómo se produce, cómo se distribuye y quien y cómo se beneficia de esta renta es lo que vamos a ver a continuación.

## 2.1. Quién, cómo y por cuánto se trabaja

### Empleo

En 2004, en el Estado español, la población que quiere y puede trabajar - la población activa - es de 19.300.000<sup>4</sup> personas, y la tasa de actividad se sitúa en el 56%, una de las más bajas de la UE. La tasa de ocupación es del 50,1% y la tasa de paro del 10,5% de la población activa, siendo la más alta de la UE-15; dentro de la UE-25 sólo Polonia, Eslovaquia y Lituania presentan unas tasas de paro superiores a la española<sup>5</sup>

<i>Año 2004</i>	
<i>Población activa:</i>	<i>19.271.700</i>
<i>Población ocupada:</i>	<i>17.240.400</i>
<i>Parados:</i>	<i>2.031.300</i>

El paro en el Estado sufre muchas diferencias regionales: mientras comunidades como Navarra y Aragón se encuentran prácticamente en pleno empleo, en Andalucía, el paro llega hasta el 18,6%. En Cataluña el paro oscila en torno al 6-7%. De estos parados sólo el 62,5% percibe el subsidio de paro.

No todos los trabajadores tienen el mismo tipo de empleo. Aunque la mayoría (entre el 60-70%) tienen empleos regulares y permanentes, otros muchos tienen empleos muy precarios (temporales, ocasionales, a tiempo parcial...)

*En 2004 los trabajadores con contrato estable son sólo el 68,8%. El 31,2% trabajan con contratos temporales*

Desde los años ochenta las empresas han ido exigiendo la "flexibilización de la mano de obra" y la legislación en el Estado ha ido dirigida a facilitar la existencia de contratos "más flexibles", es decir de tipo temporal y en precario. En consecuencia los contratos en precario han aumentado mucho, provocando que la proporción de trabajadores que tienen contratos estables disminuya sustancialmente. La tasa de temporalidad de los contratos en el Estado está en torno al 30%, lo que sitúa al Estado español a la cabeza de la UE en lo que se refiere a empleo precario, con un porcentaje mucho mayor que el de la mayoría de los otros países de la UE, cuya media de contratos de duración determinada (temporales) es del 12,03%.

#### *Tercer trimestre del 2004*

- *9 de cada 10 nuevos contratos laborales son temporales.*
- *Duración media de los nuevos contratos: 21 días.*
- *1 de cada 7 contratos se hace a través de una ETT*

Según un estudio global sobre las Perspectivas de Empleo de la OCDE, el Estado español es el país con más empleo precario de la OCDE

Hay 2.800.000 personas que cotizan a la Seguridad Social como trabajadores autónomos. Entre ellos hay muchos que son asalariados a los que se les "anima" a convertirse en autónomos si quieren tener

<sup>4</sup> Todas las cifras que utilizamos han de considerarse como aproximaciones y no como datos exactos, por ello damos muchas de ellas en números redondos no como datos exactos. Véase 'Indicadores' en el Glosario

<sup>5</sup> El Banco de España se ha atrevido a incluir en su último estudio sobre el paro la idea de que 'gracias' al desempleo las tasas de divorcio no han sido superiores en el Estado español.

trabajo. Los trabajadores a tiempo parcial son 1.465.800, y buena parte de ellos querrían trabajar la jornada completa. Esta modalidad contractual se utiliza frecuentemente para flexibilizar el mercado de trabajo o, de modo fraudulento, para reducir las cotizaciones a la Seguridad Social. Además, el bajo nivel salarial de nuestro país supone que un trabajador a tiempo parcial difícilmente pueda obtener ingresos suficientes para mantenerse sólo con dicho empleo.

*El 60% de los contratos a tiempo parcial se hacen a las mujeres*

Las estadísticas consideran empleada a cualquier persona que haya trabajado una hora la semana anterior a la realización de la encuesta de Población Activa (EPA), lo que quiere decir que hay muchas personas que trabajando muy poco, insuficiente para ganarse la vida, aparecen como empleadas. Por ejemplo, el número total de ocupados según la EPA es de 17.240.400 pero el equivalente si trabajaran a jornada completa es de 15.774.600. Es decir, el equivalente a 1.465.800 empleos (el 8,5%) son inferiores a una jornada.

*Los trabajadores menores de 30 años concentran siete de cada 10 contratos temporales.*

Un 24% de los 14.076.500 asalariados (no se incluyen ni los empresarios ni los trabajadores autónomos), 2.843.700 personas, trabajan en la Administración y servicios sociales. A tener en cuenta cuando se dice que hay que privatizar los servicios sociales.

De los contratos en precario y a tiempo parcial, una mayor proporción son los de las mujeres, los jóvenes, personas sin cualificación e inmigrantes. No sólo estos grupos presentan tasas de paro mucho más altas que la media (mujeres el 14,4% frente al 7,9% de los hombres, pero con mayores diferencias según edades pues las de menos de 20 años tienen tasas superiores al 20%). Las mujeres cobran de media un 30% menos que sus compañeros (367 € menos al mes) y constituyen el 65% de las personas sin empleo durante más de dos años seguidos. Respecto a los jóvenes, 70% de los trabajadores menores de 30 años tiene contrato eventual, frente al 12% de la UE. A comienzos de los años noventa se calculaba que dos tercios de los inmigrantes procedentes del Tercer Mundo trabajaban en la economía sumergida. *“Para aclarar la relación de la sociedad española con la inmigración es necesario que España acepte luchar contra su propia economía informal”*<sup>6</sup>

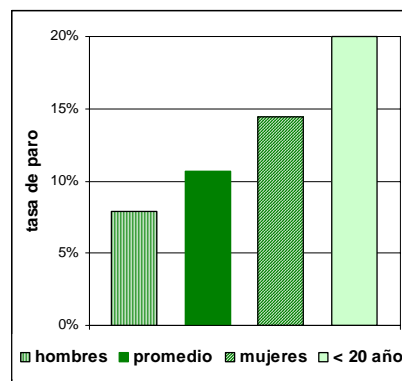


Gráfico 2: Algunas tasas de paro

A los trabajadores con contrato de trabajo de cualquier tipo hay que añadir las personas que trabajan en la economía sumergida, es decir, trabajadores sin contrato, que no aparecen en las estadísticas. Por su propia naturaleza no se conoce su número y los pocos datos que existen presentan enormes discrepancias. Se estima que la economía sumergida puede suponer entre un 10 y 20% de la ocupación total en el Estado español. Son muy numerosos en el trabajo doméstico, en la agricultura, entre los inmigrantes... La situación de estos trabajadores es generalmente mucho peor que las de los trabajadores con contrato pues al estar fuera de la legislación no hay ningún control sobre ellos, ni sobre los salarios que se les pagan, ni sobre el periodo para el que trabajan, ni sobre sus condiciones de trabajo.

La inmigración es un fenómeno creciente que tiene un impacto relevante en el mercado laboral español. Según un estudio reciente el número de extranjeros legales creció a un ritmo del 3% anual entre 1967 y 1980, del 12% entre 1980 y 1996 y del 22% anual desde 1996 hasta 2002. Pero hay que tener en cuenta que hasta los noventa la inmigración era

<sup>6</sup> Sami Naïr, Cinco ideas falsas sobre la inmigración en España El País, jueves 16 de mayo de 2002

prácticamente inexistente en España. Las estadísticas sobre inmigración en España son inexactas y contradictorias y la estimación del número de residentes ilegales varía mucho según la fuente. Aún así, la comunidad extranjera residente en España es inferior que el resto de países de la UE (sólo Portugal y Grecia tienen menos inmigrantes).

Los trabajadores inmigrantes se ocupan mayoritariamente en 4 sectores: construcción, restauración, agricultura y servicio doméstico. Aquí nos estamos refiriendo a trabajadores registrados, mientras que en estos 4 sectores la ocupación ilegal es muy importante. No hay que olvidar que las condiciones laborales –contratos, salarios, jornadas- de los inmigrantes son peores que los de la población autóctona.

## Salarios

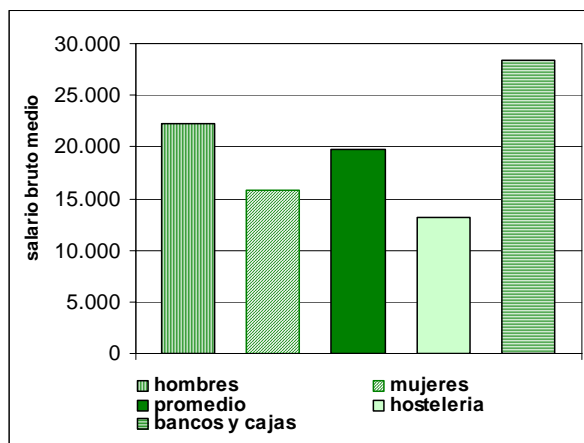
Existen importantes diferencias salariales entre los trabajadores, dependiendo de su cualificación y de las condiciones de su empleo. En el mundo, y en particular en Estados Unidos, se tiende cada vez más hacia una composición de los trabajadores consistente en un número relativamente reducido de ellos con altas cualificaciones y altos salarios y, el grupo mayoritario al que se le requiere cada vez menos cualificación (aunque puedan tenerla) con salarios que disminuyen en términos relativos.

El abanico salarial se ha abierto muchísimo, es decir, la diferencia entre los salarios más altos y más bajos ha aumentado mucho. Según el economista Krugman, en Estados Unidos en 1970, el máximo responsable de una empresa cobraba 40 veces el salario medio de un trabajador; en el año 2000 cobraba 1000 veces lo de aquel.

*Está aumentando la desigualdad entre los propios trabajadores*

En los últimos veinte años la renta en EE.UU. ha crecido el 30% pero para las familias de clase media su renta sólo ha subido un 10%. Probablemente habrá subido menos en los más pobres. La misma tendencia se puede observar en la UE.

En el Estado español el salario medio en 2002 fue de 19.802,45 € brutos al año (1.414,46 € al mes en 14 pagas), aunque hay grandes diferencias entre trabajadores. El salario medio de los hombres llegó a 22.196,16 € brutos al año, mientras que el de las mujeres fue de sólo 15.767,56 €. La actividad económica con mayor salario medio anual se encuentra en la intermediación financiera (bancos y cajas) donde alcanzó los 37.000 €, y el inferior la hostelería que no superó los 13.200. En 2003-2004 los ingresos anuales medios de cinco mil familias



encuestadas era de 28.400 euros, 35,7% menos que las familias cuyo titular tiene su propio negocio.

Gráfico 3: Salarios brutos promedios anuales según sexo y según sector.

El salario medio bruto mensual en la manufactura en 2001 era de 1.807 €, al mes, algo por encima del salario medio. Los convenios hasta septiembre de 2004 han pactado una media de aumento del 2,9%, inferior al aumento del 3,4% pactado en 2003 e inferior también a la tasa de inflación. Lo que supone que el salario real no crece. A menudo la sustitución de un trabajador de 60 años se hace con un joven a mitad de salario.

*El salario real no crecerá en 2004/2005*



Los trabajadores 'legales' que menos ganan por jornada completa son aquellos que cobran sólo el Salario Mínimo Interprofesional que es en 2004 de 490,8 € y se ha programado que sea de 513 € en 2005 (en torno al 36% del salario medio, incluso por debajo del porcentaje de Grecia y Portugal, cuando la UE recomienda que sea por lo menos el 60%)<sup>7</sup> Pero, además, ahora hay que tener en cuenta que hay muchos trabajadores que no trabajan jornadas completas, por lo que tienen que sobrevivir con salarios inferiores a estas cantidades. La precariedad en la forma de contratación suele ir acompañada de precariedad salarial: los trabajadores con contrato de duración temporal tuvieron, en 2002, un salario medio inferior en un 40% al de los contratos indefinidos y el nivel de salario medio anual en la jornada a tiempo parcial fue inferior en más de un 50% al salario medio total.

Por el otro lado tenemos los altos salarios de los gestores de las grandes empresas que alcanzan cifras de escándalo: Algunos directivos de bancos y empresas perciban entre 2 y 6 millones de euros como retribución a su trabajo. Como ejemplo se puede tomar la retribución media de un consejero de un banco español que oscila entre 63 y 1.861 veces el salario mínimo. Asimismo, recojamos el caso del Banco Santander que indemnizó 'por despido' a dos de sus ejecutivos con 43,7 millones de euros uno en 2001 y 108 millones de euros el otro en 2002. No sabemos las recibidas por otros

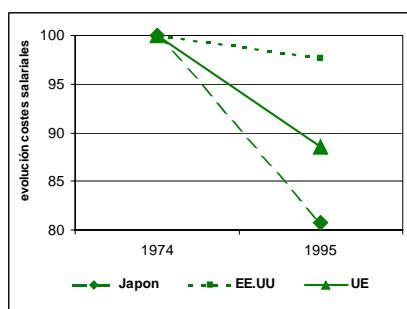


Gráfico 4: Evolución del índice de costes salariales.

ejecutivos pero ¿estarán a niveles parecidos? Hay que considerar, también, que muchos ejecutivos reciben una parte de su remuneración en acciones de las empresas (stock options) u otros incentivos variables que se estima pueden estar situados entre el 30-50% de la remuneración total; lo que hace mucho más difícil conocer lo que cobran en realidad.

*No se puede acusar a los salarios de la falta de competitividad de la economía española*

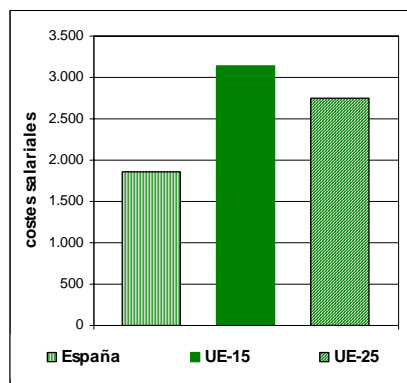


Gráfico 5: Costes salariales promedio mensuales en España y la UE.

Los costes salariales en el Estado español, como en todos los países ricos excepto en Japón, han ido disminuyendo, pasando de 100 en 1974 a 91,2 en 1985 y a 80,7 en 1995. En este último año los costes salariales en la UE estaban en torno a 88,6 y en EE.UU. en 97,6. Los costes laborales mensuales en 2001 se situaban en los 1.867,4 €, muy por debajo de la media de la UE-15 (3.139,13 €) e incluso de la UE-25 (2.753,9 €). En 2003 los costes laborales se han reducido en un 0,5%. A pesar de todo, se sigue acusando a los salarios de ser demasiado altos o 'no competitivos'.

La jornada laboral media de este año es de 1.757,2 horas anuales, dos horas más que el año anterior. Aunque supone muy poco incremento, muestra una inquietante tendencia al aumento de la jornada laboral. Sólo la República Checa, Polonia, Grecia y Eslovaquia están por encima de esta cifra en cuanto a horas trabajadas. La UE tiene en estudio el aprobar una Directiva que autorice la ampliación de la jornada de trabajo "siempre que el trabajador esté de acuerdo". ¿Puede el trabajador no estar de acuerdo cuando las cifras de paro son las que son?

<sup>7</sup> A primeros de enero esta teniendo lugar un intenso debate entre el Ministro Solbes y la CEOE por un lado, que no quieren que la cláusula de revisión salarial se aplique al salario mínimo, y el Ministro de Trabajo y los sindicatos que la propugnan. Es de temer que la batalla la gane Solbes y la patronal, negando a los peor pagados la revisión salarial automática

No deben olvidarse los más de mil muertos en accidentes laborales en 2004, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a trabajadores temporales o de empresas subcontratadas, y un número muy alto de otros accidentes aunque no supongan la muerte del trabajador.

## 2.2. *Dónde se trabaja: El sistema productivo*

### Número de empresas

En el Estado español se computan 2.942.000 empresas<sup>8</sup>. Como en los otros países industrializados, la industria va perdiendo peso - en 2004 sólo suponía el 18% del empleo y el 17% del valor añadido - y ya es minoritaria en el número de empresas. Más del 50% de ellas se dedican a los servicios. Si a éstas se suman las empresas dedicadas al comercio, el sector servicios, agrupa al 78% de las mismas.

Pero este número de empresas está hinchado estadísticamente. Del número total, la mitad no tiene ningún asalariado, es decir no son empresas propiamente dichas, sino artesanos y trabajadores autónomos (entre el 17-18% del total de trabajadores son autónomos).

*Del total de empresas computadas, el 50% no tiene ningún asalariado*

Durante 2003 el número de pequeñas empresas (uno o dos trabajadores) ha aumentado en un 8%. Las empresas de más de 10 trabajadores sólo son el 10% del total; las de más de 20 sólo el 2,6% (78.593 empresas en 2003). Sólo hay 78 empresas con más de 5.000 empleados. En el capitalismo actual son éstas las empresas más importantes, de capital privado, grandes, sociedades anónimas, y en muchos casos con una parte importante de capital extranjero. De éstas, más de la mitad se dedican a negociar con bienes que responden a la demanda interna y no a la exterior: comercio al por menor (grandes superficies comerciales), bancos y compañías de seguros, actividades de colocación del personal, sanitarias o de limpieza. Operan en sectores con una estructura oligopolística.

### Empleo

Sin embargo las grandes empresas generan poco empleo y una gran parte de los asalariados trabaja en las empresas pequeñas. En total las empresas de más de 200 empleados deben representar en torno a una tercera parte del empleo. El empleo en las empresas cotizadas en bolsa ha crecido sólo el 0,49% de media en 2003 y corresponde, sobre todo, a las empresas inmobiliarias y de la construcción. Esta última representa el 20% de toda la nueva ocupación, que podría superar el 25% si añadimos los incrementos indirectos. Disminuyen los puestos de trabajo en los sectores financiero, aguas, electricidad, petróleo, gas y minas.

*Una gran parte de los asalariados en el Estado español trabaja en empresas pequeñas.*

Cataluña es una de las regiones más afectada por el ajuste industrial donde a segundo semestre de 2004 se habían perdido 73.500 empleos, la cifra más alta del Estado español. Sin duda ello es debido a su mayor estructura industrial que la de otras regiones, pero eso no hace disminuir la importancia negativa de la pérdida de empleo para los trabajadores.

### Propiedad

En el Estado español muchas de las grandes empresas tienen participación extranjera en su capital (total o parcial), siendo en los últimos años los servicios los mayores receptores de la

<sup>8</sup> Sin incluir las explotaciones agrarias

inversión externa. La inversión extranjera es dueña del 35% del mercado bursátil y responsable de la mitad de su volumen de negocio. A pesar de ello, la inversión directa extranjera que llega al Estado español está cayendo desde el 2000, y disminuyó el año pasado en un 46,9%.

La propiedad de las grandes empresas está interrelacionada: y unas participan en el accionariado de otras. Además, se está produciendo un gran movimiento de concentración empresarial por medio de fusiones y adquisiciones. Éstas crecieron un 13% durante 2003 - 34.400 millones de dólares para sólo 500 transacciones - y un 52% en 2004 - 58.300 millones de \$ para 567 transacciones. Sobre todo en sectores de telecomunicaciones, medios de información, bancario, construcción e inmobiliario. El 60% de estas operaciones se hizo entre empresas de capital español, correspondiendo el otro 40% a fusiones o adquisiciones de empresas en las que una es nacional y la otra extranjera.

Las grandes empresas controlan la vida económica, pero cada vez más utilizan fórmulas de organización en red que hace que no aparezcan como tan grandes y ocultan su verdadero poder. Las grandes compañías van generando redes de 'empresas satélites' que actúan como sus proveedoras, permitiéndoles la subcontratación y la externalización de parte de los procesos productivos, trasladando riesgos pero manteniendo el control.

Aunque ya no se puede hacer referencia a las empresas públicas en el Estado como una situación actual, pues han sido privatizadas casi en su totalidad, por lo menos hay que mencionar el proceso de privatización al que han dado lugar. Ya no quedan más que unas muy pocas empresas públicas en condiciones especiales. Residuos de otra era. Todo aquello que podía constituir un negocio rentable para el erario público ha pasado ya a manos privadas en condiciones muy favorables para éstas. Y, lo que es más grave, todo aquello que podía constituir el eje de una política industrial activa. Los dirigentes políticos del Estado desde la transición han hecho la opción de seguir fielmente las prescripciones del FMI y la UE y han optado por dejar exclusivamente en manos del capital privado la suerte del sistema productivo español.

*El primer grupo industrial español es La Caixa, que es al mismo tiempo la tercera entidad bancaria española y primer grupo bursátil de España, poniendo de relieve la articulación entre el capital financiero y el industrial con el dominio del primero.*

## Beneficios

Los beneficios de las empresas están aumentando fuertemente. En 2003 las empresas cotizadas en bolsa tuvieron un aumento de beneficios de un 19%. Las que cotizan para el IBEX multiplicaron por 5 su rentabilidad respecto a 2002. La mayoría de las empresas, el 66,7% dice haber aumentado su beneficio en el segundo semestre de 2004, mientras que sólo son el 14,3% las empresas que dicen haberlos disminuido. No es sorprendente la evaluación que los negocios hacen de la evolución de la economía española:

*El Sr. Zapatero y su equipo han heredado una economía que funciona tan bien que sólo pueden disfrutarla o destruirla'*  
*The Economist Survey of Spain, June 26 2004*

Los sectores en los que más empresas aumentan sus beneficios son construcción, finanzas y seguros, seguidos de las mayoristas. Y son las empresas más grandes las

*Todos los datos hasta fines de 2004 señalan un importante incremento de beneficios en las grandes empresas españolas*

que presentan mejores resultados. La Caixa ganó un 16,5% más; los beneficios de las empresas no financieras aumentaron en un 18,6% (record desde que se en un 17%

en 2003; Iberia gana un 52,1% más, Telefónica ha ganado un 5,1% más que el año anterior, las constructoras un 23% más... así sucesivamente.

### La dinámica productiva

A pesar de estos sustanciales beneficios, durante 2003 la inversión empresarial como formación bruta de capital fijo aumentó sólo en un 3,2% respecto al año anterior. Los datos hasta Septiembre señalan que este año tampoco aumentarán y se han tenido que revisar las previsiones a la baja para llegar al 2,2% para los bienes de equipo y al 3,3% en el total. Asimismo, de la inversión total, sólo el 52,4% es privada (el resto es pública) frente una media europea del 65%. En la misma dirección señalan los gastos en investigación y desarrollo (I+D) en el Estado que son muy bajos (1,03% del PIB frente a 2% en la media de la UE).

*Los enormes beneficios empresariales, o van al sector financiero o se invierten en el exterior, pero contribuyen muy poco a aumentar la capacidad de generar riqueza del país.*

Además, “desde 1995 se observa una modificación de la estructura inversora del país. En la FBCF destaca la construcción que mantiene siempre el peso más importante. Ya en el 2003 la construcción acaparó el 59,4% de la inversión en capital, mientras los bienes de equipamiento recibían el 23,9% y el 16,6% restante se destinaba a otros productos. De esta manera se observa un sesgo inversor en detrimento de los bienes de equipo, tan importantes para la mejora del aparato productivo del país. El crecimiento de la renta y el empleo de los últimos años se asienta, en gran parte, sobre la inversión en construcción”<sup>9</sup> La participación de la construcción en el PIB pasó del 11,7% en 1997 al 15,7% en 2004

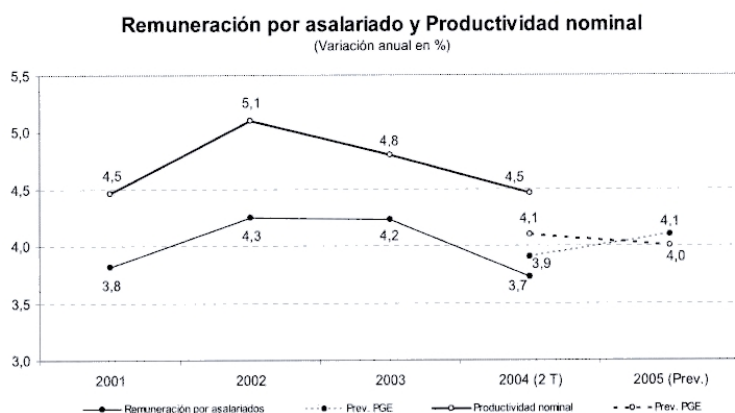


Gráfico 7: Evolución de la productividad y los salarios.

No es extraño, por tanto, que las empresas ni siquiera sean eficientes en sus propios términos y en consecuencia el crecimiento del país sea bajo. La baja inversión tiene como resultado que la productividad por trabajador y por hora trabajada sea baja también: para una media de la UE de 100 el Estado español tenía casi 103 en 1991 de productividad por empleado (Ver Productividad en Glosario para matizar este punto) y ha bajado a 99,8 en el 2003,

estimándose de 99,5 en 2004. Respecto a la productividad por hora, pasa de 104,2 en 1993 respecto a la UE a 101,4 en 2003. En el Gráfico 7 se puede observar también como disminuyen la productividad y los costes salariales al mismo tiempo. Muy probablemente el disponer de trabajo barato hace que los empresarios no se preocupen por aumentar la productividad de sus trabajadores mediante inversiones que incorporen nuevas tecnologías.

El gobierno actual de Cataluña, con el objetivo de aumentar la competitividad empresarial, ha estimado que habrá de invertir a lo largo de la legislatura actual entre 2.015-2.600 millones de euros (sin incluir las obras del metro), habiendo presupuestado 456 millones para 2005. Aunque no está mal que el gobierno coopere en la mejora de la competitividad, no hay que

<sup>9</sup> Informe de tardor 2004: Economia espanyola i context internacional. Novembre 2004. Servei d'Estudis de Caixa Catalunya. Pp.72-75

olvidar que son esfuerzos para mejorar la economía del sector privado, mientras éste sigue invirtiendo sus beneficios en la construcción o en operaciones financieras, bastantes de ellas de índole especulativa.

Tampoco son empresas innovadoras: En un reciente informe se afirma que el 70% de las empresas españolas no son innovadoras y la innovación empresarial en España está en el lugar 20 de una clasificación de 34 países.

Tampoco sorprende que las empresas vayan perdiendo cuota de mercado internacional (las exportaciones crecen menos que las importaciones) desde 2002 y sobre todo en 2004. Debido a ello el déficit comercial ha aumentado en un 26,4% en 2004. Los competidores de las empresas españolas están invirtiendo mucho dinero y esfuerzos por mejorar su productividad mientras que los empresarios españoles parece que han optado por inversiones más especulativas o en el exterior.

Los empresarios españoles ni siquiera cubren su función de empresarios capitalistas eficientes, salvo en un punto en el que presentan una gran excelencia y es en la obtención de altos beneficios. Si no los obtienen por su eficiencia quiere decir que lo logran a través de apretar las tuercas con fuerza en el mercado laboral.

Las grandes empresas de manufacturas españolas, por lo menos algunas, parece que han optado también por otra estrategia. En 2003 y 2004 han estado utilizando amenazas a la deslocalización durante la negociación de los convenios. Estrategia que parece va a ser ahora incluso impulsada por el gobierno tripartito.

*Deslocalizaciones y el textil: El textil es una industria que está perdiendo empleos desde hace muchos años - sólo entre 2002 y 2004 ha perdido el 24,6% de una plantilla que ya había sido muy reducida en años anteriores - y la patronal española cree que perderá 14.000 más a partir de que en el 31 de diciembre de 2004 se acabe un acuerdo que había para reducir las importaciones. Ahora es el propio gobierno el que va a estimular – con un plan de 14 millones de euros en 2005 - a los empresarios del textil a que se deslocalicen y trasladen a países con menores salarios aquellas partes de su proceso productivo que requieren más trabajo intensivo: ‘fomentar las actividades de mayor productividad y valor añadido y deslocalizar/subcontratar las fases de producción más intensivas en trabajo’. (El País, 6/12/2004).*

Será que el gobierno, consciente de que “Países como el Estado español, que han apostado todo por competir mediante bajos sueldos, lo van a tener muy difícil ante la nueva competencia de Europa del Este y de Asia” (La Vanguardia 3/3/04) va a intentar la huida hacia adelante y reforzar la deslocalización. Se diría que es una estrategia extraña a menos que lo que se intenta es que las empresas mantengan sus beneficios, aunque ello suponga la pérdida de puestos de trabajo en el país.

No es necesario añadir que las deslocalizaciones preocupan mucho a los trabajadores. No sólo por la pérdida de puestos de trabajo que suponen sino también porque lleva a aceptar condiciones laborales deterioradas y degradantes, como una total flexibilidad laboral, la reducción de salarios o el aumento de la jornada de trabajo.

## Producción y viabilidad ecológica<sup>10</sup>

Entre 1955 y 2000, los Requerimientos Totales de Materiales (RTM, es decir la suma conjunta de los requerimientos directos, o flujos de energía, materiales y biomasa que se incorporan a la cadena de valor económico, por compraventa - metales combustibles fósiles, productos agropecuarios - y de los requerimientos ocultos, que no forman parte de la mercancía finalmente vendida pero que es necesario remover para su obtención) han experimentado un crecimiento notable, pasando de 267 millones de toneladas en 1955 (10 Tm/hab) a 1.508 millones en 2000 (37 Tm/hab), sin incluir la erosión ni el agua. Este incremento en más de 5 veces en los materiales utilizados ha corrido parejo al del PIB a coste de los factores, superando con creces el propio crecimiento de la población. Especialmente espectacular ha sido el ritmo de extracción y utilización total de recursos abióticos o no renovables (energéticos, minerales y productos de cantera). En términos globales, dicha extracción se multiplicó por más de 12 veces entre 1955-2000, doblando al crecimiento del PIB a coste de los factores. La importancia que para la economía española ha asumido el sector de la construcción (tanto de nueva vivienda como de infraestructuras) se ha traducido en un uso descomunal de recursos naturales (sobretudo no renovables) pues cada nuevo edificio ha venido exigiendo por término medio 3,5 t/m<sup>2</sup> de materiales, y cada metro cuadrado de carretera demanda 1,9 t/m<sup>2</sup>.

En lo que concierne al origen de dichos recursos, mientras que en 1955 el 95% se localizaban en el interior de las fronteras cuarenta años más tarde ese porcentaje se había reducido en treinta puntos, situándose en el 65%; circunstancia que pone de relieve el creciente peso de los flujos de recursos naturales procedentes de otros territorios. España, a partir de los años 60 dejó de ser abastecedora neta de recursos naturales al resto del mundo para convertirse en importadora neta de materias primas, siguiendo el patrón marcado por los países "ricos" en sus relaciones con el resto del mundo, al sufragar su déficit físico mediante una relación de intercambio favorable, aunque sin conseguir equilibrar por completo su balanza comercial por esta vía. En los años 90 los ingresos por tonelada exportada casi doblaban a los pagos realizados por cada tonelada que entraba en nuestro territorio, y aun así no fue suficiente para equilibrar en términos monetarios un comercio físicamente tan deficitario.

Así, en contra de lo que se tiende a pensar, la modificación en las pautas productivas de la economía española hacia el mayor peso de los servicios no ha conllevado una menor intensidad relativa y absoluta en la utilización de recursos naturales. Al contrario, España se consolida en el ámbito internacional como uno de los mayores depredadores de recursos naturales del planeta. A mediados de los 90, España presentaba una intensidad material per cápita muy similar a Japón, tercera potencia mundial, situándose en unos requerimientos totales por encima de las 30 tm/hab. Ha sido España el protagonista del mayor incremento en la utilización de RTM directos y ocultos desde mediados de los setenta en comparación con las principales economías industriales.

Por no mencionar los aspectos referidos a la contaminación, la ineficiencia en el uso de la energía y del agua, los vertidos industriales no identificados, y otros elementos que ponen de relieve la escasa sensibilidad en los dirigentes económicos y políticos por los aspectos ecológicos.

En suma, los crecientes requerimientos materiales del desarrollo de la economía española, con el uso intensivo y ineficiente de estos, así como el creciente impacto externo del modelo económico, denotan la inviabilidad ecológica del modelo de desarrollo español.

---

<sup>10</sup> Ideas y datos extraídos de Carpintero O. y Naredo J.M. El metabolismo económico de España y sus mutaciones.

**Que tenemos:** Una economía con un sector industrial que se está debilitando y un sector servicios que excepto en la banca y el gran comercio es de escasa modernidad. Por un lado unas empresas cada vez más pequeñas, con poca inversión en investigación y desarrollo. Por otro lado grandes empresas que obtienen altos beneficios pero no hacen crecer ni la capacidad de producir del país ni el empleo. Una economía que está perdiendo cada vez más cuota de mercado internacional. Una producción que se está centrando en los bienes que no tienen competencia con el exterior o un par de sectores exportadores únicamente. Un abanico salarial cada vez más amplio. Y un crecimiento que se basa en la buena salud del sector de la construcción.

**Como estamos funcionando:** Grandes empresas que marcan la pauta y controlan a una gran cantidad de empresas satélites a las que han subcontratado partes de sus procesos productivos, eliminando riesgos y cargas sociales de las empresas centrales para traspasarlas a las más pequeñas que asumen las incertidumbres de la demanda y los costes. Sectores determinados que utilizan el sistema de alianzas, fusiones y adquisiciones para eliminar la competencia. Concentración del poder en los gestores de las empresas que mediante un sistema de relaciones en la participación de acciones de otras empresas obtienen un elevado poder de decisión que deja fuera de los mecanismos de poder a los accionistas minoritarios, y permite a los grandes accionistas y los gestores fijar libremente el nivel de sus retribuciones y la política de inversiones empresariales entre las cuales se cuentan las cada vez más frecuentes compras y ventas de las mismas.

**A quien beneficia esta situación:** A los accionistas que controlan las empresas y a sus gestores que obtienen todo el poder y beneficios y a los inversionistas especulativos que van obteniendo rentas de actividades que no son socialmente productivas, mientras que perjudica a

- los trabajadores que cada vez pasan a empresas más pequeñas afectando sus derechos y salarios. Y son obligados a producir cada vez más.
- los trabajadores asalariados que cada vez tienen más precariedad, menores salarios y mayores jornadas de trabajo. Cada vez son más explotados.
- los trabajadores obligados a hacerse autónomos.
- al futuro industrial del país ya que lo perdido es difícilmente recuperable.
- los pequeños empresarios que tienen que asumir los riesgos

**Es decir, que los empresarios españoles no están manteniendo la capacidad de producción y competencia del país, a pesar de los muy altos beneficios que están obteniendo.**

### **2.3. Distribución de la renta**

La riqueza que se produce en una sociedad esencialmente se distribuye entre el trabajo y el capital. La mayoría de la población vive de su trabajo. Por eso los salarios y el empleo son tan importantes en cualquier sociedad. Pero hay también personas que no viven de su trabajo sino de los beneficios que obtienen del capital del que son propietarios.

En el Estado español la distribución básica de la riqueza social entre lo que perciben los trabajadores (salarios, remuneraciones al trabajo) y lo que reciben los propietarios del capital (beneficios de empresas, intereses, rentas) es:

Cuadro 1. Distribución de la renta. Porcentajes sobre el total

	1995	1999	2000	2002
PIB a precios de mercado	100	100	100	100
Remuneración asalariados	49,9	50,0	50,2	49,8
Excedente de explotación Renta mixta bruta	41,4	39,8	39,6	40,2
Impuestos netos sobre producción y las importaciones	8,7	10,2	10,2	10,0

Es curioso que en estas estadísticas oficiales se separen los impuestos a la producción (que los pagan las empresas) y no se separen los impuestos al consumo (que los paga la población). Si se suman los impuestos a la producción con los excedentes de explotación se observa que la distribución primaria está próxima al 50-50.

Esta distribución podría parecer bastante equitativa (50-50), pero el problema es que los trabajadores somos muchos y los propietarios de capitales muy pocos, con lo que la situación de unos y otros es muy distinta. Una de las medidas acerca de la distribución de la renta entre la población es el denominado 'coeficiente de Gini' que cuanto más se aproxima al 1 señala una distribución de la renta más desigual. En Estado español este coeficiente está en torno al 0,33 para los últimos años, mientras que la media de la UE es del 0,29. Aunque la distribución de la renta se hizo más igualitaria entre 1973 y 1991, a partir de esa fecha vuelve a aumentar la desigualdad y desde 1997 los índices de desigualdad han sido todos los años superiores a los de 1991.

*En el Estado la distribución de la renta se hizo más igualitaria a partir de 1973, pero desde mediados de los 80s vuelve a aumentar la desigualdad.*

Ya hemos visto en los apartados anteriores la distinta forma de evolucionar los salarios de los trabajadores y los beneficios empresariales y de los gestores de algunas empresas. Los ricos en el Estado español han crecido un 18% (en la UE 2,4% y en el mundo 7,5%).

Cuadro 2. Algunos patrimonios en el Estado español. Año 2000

Patrimonio en euros	Número personas	Porcentaje población
Entre 120.000 y 300.000	623.000	1,6
Entre 300.000 y 3.000.000	242.000	0,6
Más 833.000 (1 millón \$)	129.000	0,3
Más de 3.000.000*	6.700	0,0

\*Al no tener límite superior pueden ser muy superiores a esta cantidad

En contrapartida, la tasa de pobreza está en torno al 18% de la población (15% en la UE). Los más pobres son los parados. El subsidio de paro no los saca de la pobreza. En 1995 según la Encuesta de Población Activa (EPA) los parados que cobraban subsidio de paro era sólo del 40%; aunque actualmente lo cobran el 62,5%, todavía hay casi un 40% de parados que no cobra subsidio. Es conocida la cifra de un millón de personas que no reciben ningún ingreso por ningún concepto (tienen que vivir de la caridad). La población de más de 65 años ha mejorado respecto a la pobreza debido a la mejora de las pensiones, aunque en 2004 la pensión mensual media es de 546 €. Todavía hay muchos pensionistas, sobre todo viudas, viviendo en gran precariedad. Las tasas de pobreza son siempre más altas para las mujeres que para los hombres.

*El Estado español es el primer país de la UE y el tercero del mundo donde el número de ricos creció más en 2003.*



La situación de paro, precariedad laboral y austeridad salarial que se ha descrito supone una situación social bastante precaria para una parte importante de la población del país. Muchos trabajadores trabajan con salarios muy bajos o no tienen un empleo propiamente dicho, sino que trabajan esporádicamente. La parte de población viviendo en la pobreza o con ingresos próximos a esa cantidad esta en torno a la cuarta parte de la población del país.

Si se observa con un poco más de detalle la distribución por tramos de renta la visión no es más optimista.

Cuadro 3. Renta media por decilas de contribuyentes (euros de cada año) antes de impuestos

Decilas		1998	1999	Diferencia
1		2.303	981	-1.322
2		5.315	3.687	-1.628
3		7.332	5.736	-1.596
4		8.435	7.574	-861
5		9.628	9.657	29
6		11.729	11.792	63
7		13.782	14.518	735
8		17.153	18.370	1.216
9		22.102	23.871	1.769
10		26.889	28.737	1.848
10	92-95**	27.646/33.989	30.636/37.080	2.989/3092
10	96-99	37.203/58.128	40.257/64.233	3.054/6.105
10	100	121.846	147.868	26.022
Total		14.317	14.743	425

Fuente: Lopez Diaz J. Y Jiménez- Ridruejo., Una nota sobre los efectos... en Navarro V. coord.. El Estado del bienestar en España. Tecnos. 2004, p.366

\* decilas: cada decila agrupa un 10% de las rentas empezando por las rentas menores en la décila 1 y las más altas en la décila 10.

\*\*Los autores proporcionan información para cada 10% de las rentas superiores. Nosotros las agrupamos aquí por grupos de centilas y damos los límites en la columna del año correspondiente. Así del 10% de rentas superiores, entre el 92 y 95 % tienen los límites indicados en la fila respectiva.

En 1999, la relación entre el 10% de la población de los que reciben más renta y el 10% de los que reciben menos era de 5,7 veces (3,2 en los países escandinavos). Según la información del IRPF de 1999 el 10% de los contribuyentes con ingresos más altos poseían el 34,76% del total de la renta declarada, mientras que el mismo número de contribuyentes entre los más pobres sólo poseían el 0,67% de la renta declarada total. Y estos datos presentaban, además, un empeoramiento respecto a 1998

Hay que tener mucho cuidado como se usan estos datos pues al provenir de Hacienda no reflejan la distribución real de la renta sino la situación para el pago de impuestos. No obstante pueden servir como indicadores, aunque bastante burdos, suficientes para establecer algunos comentarios:

- Como esta información se refiere a contribuyentes, quiere decir que las personas que por estar debajo de los límites del nivel necesario para pagar impuestos no contribuyen. Es decir, que debajo del nivel inferior de renta hay una parte importante de la población,
- que las rentas medias *disminuyen muy sustancialmente* entre 1998 y 1999 para las rentas más bajas,
- la relación entre la renta media menor y la general para la décima decila es de 11,6 para 1998 y de 29,3 para 1999. Es decir la situación se deteriora gravemente,

- la enorme diferencia del 1% de contribuyentes del nivel superior (fila centila 100) con todos los demás, y el también enorme aumento que experimentan sus rentas entre 1998 y 1999

En resumen: la distribución de la renta en España es muy desigual y, además, evoluciona en la dirección de aumentar esta desigualdad, ya que las rentas de los muy ricos aumentan fuera de toda proporción.

También la distribución de la renta por CC.AA es muy desigual, además de las desigualdades que existen dentro de cada Comunidad. Así con una renta disponible bruta de los hogares per capita de 11.016 € al año, el País Vasco, que es el que tiene una renta superior tiene una media de 13.690, mientras que Extremadura que es la que la tiene inferior alcanza sólo 8.278. Casi un 50% de diferencia entre ambas zonas. Cataluña tiene una renta disponible de 12.356 euros y ocupa el sexto lugar, habiendo bajado dos lugares desde hace varios años<sup>11</sup>.

Todo ello sin tener en cuenta el volumen de dinero negro que recorre la economía española. Por su propia naturaleza no se conoce su importe, pero el Banco de España está preocupado porque en el Estado hay mucho más dinero en liquido (en billetes de 200 y 500 euros), muy útil para manejar el dinero negro, que el que es normal en una economía de nuestro nivel. En Octubre de 2004 había 43 millones de billetes de 500 euros, uno por persona de la población, que superan en número a los billetes de 50 euros. Con estos y otros indicadores, se ha realizado un estudio<sup>12</sup> hasta el año 2000, en el que se estima que el fraude fiscal ha pasado del 15,5% en 1980 hasta el 20,9% en 2000, una cantidad en torno a los 25.000 millones de pesetas.

## **2.4. Los servicios sociales**

En las sociedades modernas los Estados son las instituciones políticas centrales de todas las sociedades. Los Estados perciben sus ingresos de toda la sociedad básicamente a través de los impuestos, y los gastan en sostener la organización de esa misma sociedad (aunque ni los ingresos ni los gastos afectan a todos por igual sino que unas clases sociales salen más beneficiadas que otras).

El papel que cumplen los Estados en sostener su economía, se denomina política económica, y el que va dirigido directamente a la población es lo que se considera política social. Se considera que el Estado redistribuye una parte de la riqueza social, de forma que si se integra la actividad del Estado la distribución de la renta es distinta de la que es antes de la redistribución que supone el Estado. Por ejemplo, en Estado español, si se considera el porcentaje de pobres antes de la actuación del Estado, es del 22%, si se considera después baja al 18%. Claro que esto depende de los elementos que se consideren como redistribución. En nuestro país, esta redistribución procede sobre todo de las pensiones.

Las cuentas de la actividad del Estado aparecen en el Presupuesto estatal que se aprueba en el Parlamento cada año. El presupuesto se presenta el último trimestre de cada año para la actuación del año siguiente. Los Presupuestos Generales del Estado para 2005 se aprobaron en el Parlamento en diciembre de 2004.

---

<sup>11</sup> Las cifras de renta bruta disponible varían según las fuentes. Veremos más abajo que otras fuentes dan una cifra media próxima a los 14.000 euros, pero no proporcionan datos regionales. De todos modos, como lo que nos importa aquí es destacar sus diferencias, creemos que estas cifras pueden utilizarse.

<sup>12</sup> Por los profesores Alañon y Gomez de Antonio de la Universidad Complutense de Madrid.

En el Estado español los ingresos y gastos del Estado (sin contar los de las Comunidades Autónomas) se aproximan al 40% el PIB. En la UE, los ingresos y gastos del Estado están como media en torno al 48% y los países más ricos gastan una parte mucho más alta de su riqueza social.

*El gasto social en España hasta 2004 está considerablemente por debajo del de los países de la UE. Tendría que aumentar para ir aproximándonos más a los países de nuestro entorno.*

Con frecuencia se señala que en este país se pagan muchos impuestos. No es así si se consideran los países de la UE15. En el Cuadro 4 se presentan los impuestos que se pagan en algunos países de la UE, lo que permite percibir que España está considerablemente por debajo de los países de nuestro entorno.

**Cuadro 4. Presión fiscal (impuestos + cotizaciones sociales). En % del PIB. 2003**

País	%	País	%	País	%
Suecia	51,4	Alemania	41,7	Rep. Checa	36,2
Dinamarca	49,8	Eslovenia	40,3	Polonia	35,2
Bélgica	48,1	Holanda	39,3	Chipre	34,3
Francia	45,7	Hungría	39,2	Malta	34,2
Finlandia	45,1	Grecia	38,6	Irlanda	31,2
Austria	44,8	Portugal	38,1	Eslovaquia	30,9
Italia	43,2	Reino Unido	38,0	Letonia	29,1
<b>EUR15</b>	<b>42,2</b>	<b>España</b>	<b>36,6</b>	Lituania	28,7

Si queremos que haya gasto social tienen que pagarse impuestos. Una cosa es exigir que los impuestos se paguen en relación de los ingresos de los que se dispone y paguen más quienes más tienen, así como que se empleen de forma eficiente en gastos necesarios e importantes para el bienestar de la población y otra muy distinta no querer pagar impuestos.

Los Estados actuales tienen a su cargo, entre otras cosas, lo que se llaman los 'servicios sociales', que consisten en que el Estado tiene que proporcionar a su ciudadanía los servicios sociales básicos: educación, sanidad, pensiones, subsidio de desempleo y asistencia en la pobreza. Lo que el Estado español gasta en estos servicios sociales está en torno al 20-25% el PIB – 10% pensiones, 6% sanidad, 4,5% educación, 1,5% invalidez, 2,5% al paro, 0,5% a familia y 0,3% a vivienda, mientras que en la UE de 15<sup>13</sup> los porcentajes totales están en torno al 27-28%. Además, dado que muchos países de la UE son más ricos que nosotros y gastan un porcentaje más alto en gasto social, el importe total del que disponen para este es mucho más elevado.

En los planteamientos neoliberales que están en la base de la política económica y social actual, se considera que toda política social es un gasto que debe minimizarse, cuando en realidad es una importante aportación al bienestar de la población. También sucede que consideran que el gasto social debería dejar de ser público y pasar a ser privado pues entonces el Estado gastaría menos y, sobretodo, las empresas privadas podrían obtener beneficios proporcionando los bienes sociales (que ya no serían sociales sino privados). Por ello, en la actualidad se tiende a que los servicios sociales se privaticen. En el Estado español el gasto social no disminuye porque a causa del franquismo los servicios sociales eran mínimos en este país, de modo que han tenido que crecer en vez de disminuir. Pero lo que sí se está intentando es privatizarlos, especialmente las pensiones y la sanidad, ya que la educación está ya en gran parte privatizada (los programas de concertación son una privatización camuflada).

<sup>13</sup> Esto cambia ahora si se incluyen los diez países que se han integrado en la UE en 2004 que son bastante más pobres que España y con menos prestaciones sociales. Pero no tenemos porque mirar a los países más pobres, sino a los que están más próximos a nosotros y en mejores condiciones. No podemos dejar que porque haya otros más pobres se deterioren nuestras condiciones.

Nos dicen que no hay dinero para el gasto social, porque se gasta demasiado en sanidad, educación y pensiones, pero no es verdad puesto que nuestros países son cada vez más ricos (el PIB de Estado español es más del doble del de hace 20 años). ¿Dónde va entonces el dinero? La cuestión de fondo es que la riqueza de más que se produce cada vez quieren que vaya más al capital – beneficios de las empresas y especialmente de las instituciones financieras - y dicen que ‘no hay dinero’ para el gasto social.

## Educación

El Estado español gasta en educación sólo el 4,5% de su PIB. Dentro de la UE (media de 5'5%) el Reino Unido está al mismo nivel de gasto y sólo están por debajo nuestro Eslovaquia y Grecia. El Estado español ocupa el puesto 26 entre todos los del mundo en cuanto a desarrollo educativo - en el mismo nivel que Trinidad y Tobago - y el 23 en cuanto al gasto que le dedica.

*La educación no es un gasto prioritario en este país*

En Cataluña el presupuesto ha pasado para el próximo año del 2'6% al 2'9%. El tripartito se comprometió a subirlo hasta el 6% durante la legislatura, pero el aumento en este primer año es muy débil.

Aunque hay un buen nivel de acceso a la educación (en primaria y secundaria el Estado español está por encima de la media y se sitúa entre los 10 primeros países) un 8,2% de españoles mayores no han pasado por la escuela, lo que supone un porcentaje superior al de los países de nuestro entorno. Teniendo todo en cuenta, la UNESCO, en su informe *Educación para todos*, concluye que el Estado español está donde estaba el año pasado, es decir que la situación de la educación no mejora.

No es, por tanto, extraño que el informe PISA, trienal sobre el nivel educativo de los estudiantes de secundaria de la OCDE, sitúe al Estado español en el furgón de cola - puestos 22 a 24 según materias - y con una tendencia al empeoramiento con un 23% y un 21% de estudiantes incapaces de alcanzar el nivel básico de matemáticas y lectura respectivamente y, además, con muy pobres porcentajes en los niveles de excelencia.

No sólo se gasta poco en educación, o probablemente es porque se gasta poco, que los resultados son demoledores. El único ‘consuelo’ que nos puede quedar es que Estados Unidos con el doble del porcentaje de gasto que Estado español, llega a los mismos resultados. ¡Por lo menos en algo, aunque sea en el fracaso, nos parecemos al imperio!

De todos modos, los indicadores cuantitativos respecto a la educación tienen el peligro de ignorar que lo más importante no es el nivel que se alcanza en cualquier asignatura, sino la calidad del conjunto de la educación, en su capacidad de situar a la población escolar en condiciones de entender la sociedad que le rodea y saber situarse frente a ella. Es de temer que la educación del Estado tampoco cumple este objetivo satisfactoriamente.

La fundación Bofill ha publicado un trabajo en el que se muestra que el modelo educativo catalán es uno de los más clasistas de Estado español (V. Navarro en El Periodico de 1/10/04).

*En el Estado español se dobla el gasto privado de las familias en educación en relación con 10 de los países más ricos de la UE.*

En cuanto a la privatización de la enseñanza, entendida con relación a una asistencia cada vez mayor de alumnos a centros privados, podemos afirmar, para el caso de Cataluña que, en Infantil y Secundaria, no existe una tendencia que indique aumento en porcentajes de la privada sobre la pública desde la década de los 80. La evolución del

número de matriculados sigue pautas parecidas en la pública y la privada, donde se observa la disminución de alumnos debido a la caída de la natalidad. En Educación Secundaria, en los 90s, el sector público, que había escolarizado un 64% frente a un 36% del sector privado, perdió peso a partir de 1995 (55% frente a 45%) y se sitúa en la actualidad en un 57% de la pública y un 43% de la privada (prácticamente toda ella concertada).

Parecería pues que no existe una tendencia clara a la privatización como en otros sectores. No obstante tendríamos que matizar algunos aspectos que contradicen esta afirmación. En primer lugar que el grueso de la inmigración se le escolariza en el sector público, lo que provoca en parte el aumento actual de este sector. En segundo lugar habría que ver cómo han evolucionado las aportaciones del erario público a la concertación de los centros privados. Y en tercer lugar habría que cuantificar la tendencia creciente a que las familias del alumnado escolarizado en el sector público hagan aportaciones monetarias, cada vez mayores, para poder pagar el material necesario para el funcionamiento normal de los centros escolares, pues los presupuestos de la Administración no llegan a cubrir todos los gastos. A ello deberíamos añadir el coste creciente de los libros de texto. Es decir el grado de verdadera gratuidad de la escuela pública.

El gasto privado de las familias en educación como porcentaje del consumo total en el Estado español no es demasiado alto si se tiene en cuenta que es sólo el 2% del consumo total; sin embargo, es relativamente alto en relación con el de los países más ricos de nuestro entorno. 12 de los 15 países de la UE tienen gastos privados muy inferiores, lo que significa que la enseñanza pública cubre más necesidades educativas en estos países y las familias no tienen que gastar privadamente en la misma.

## Sanidad

En el Estado español se dedica al gasto público en sanidad un 5,7% del PIB, y en Cataluña un 4,5%. La media del gasto en sanidad en la UE es del 7,1% del PIB y sólo Grecia está por debajo de nosotros. Estamos, por tanto, considerablemente por debajo de la media comunitaria.

*El gasto sanitario per capita era en 2001 de 990 € al año, el 74% respecto a la media de la UE, pero para el gasto privado el porcentaje del gasto en España respecto al resto de la UE se eleva al 91%.*

No es extraño, por tanto, que los pacientes por doctor a la semana en el Estado español sean de 154 mientras que la media de la UE es de 103, y que la mayoría de las consultas duren menos de 5 minutos (52%) y 87 % menos de 9 minutos, mientras que las cifras medias en la UE sean de 37% para las de menos de 5 minutos y 66% para las de menos de 9 minutos. Curiosamente en una estadística sobre el número de médicos generalistas en activo por cada mil habitantes que da la OCDE al respecto, no aparece el dato para España.

El gasto que realmente ha aumentado los últimos años es el gasto en farmacia que pasa del 16% en 1992 al 22% en 2004 (lo que supone un buen negocio para las empresas farmacéuticas) y muy poco en personal, bienes y servicios.

*El Estado español es el país que más gasta en farmacia entre todos los países ricos*

Aunque la inversión hospitalaria pública deja a España en un nivel aceptable, la situación se invierte para la atención primaria: de los 13 países de la UE que miden el porcentaje que se lleva el gasto público ambulatorio, el Estado español ocupa el último lugar y es el cuarto más bajo detrás de Polonia, Eslovaquia y Hungría en el gasto per capita por este concepto. No ha de sorprender, por tanto, que el gasto ambulatorio privado es de los más altos del mundo, sólo detrás de Estados Unidos y México y el más alto de Europa.

En el caso de Cataluña, el gasto público es menor que la media del Estado. Siendo una región rica ocupa el lugar 13 entre las 17 CC.AA. del Estado en relación con su gasto sanitario. Se dice que el sistema sanitario de Cataluña genera un déficit acumulado de 1200 millones de euros anuales. Este déficit surge porque el dinero que la Generalitat recibe de la Administración central no es suficiente para cubrir el gasto sanitario en Cataluña, incluso aunque este sea más reducido por persona que en muchas otras CC.AA. del Estado. Es, por tanto, un déficit administrativo debido a la escasez de transferencias para cubrir un servicio necesario y no a la falta de ingresos, ya que los gastos de sanidad deben cubrirse con los impuestos que paga la población. Depende de cómo estos se distribuyan *con criterios políticos* entre los diversos gastos y entre las diversas regiones para que haya o no déficit. Una gran parte de la ciudadanía española y catalana preferiría gastar más en sanidad y menos en gastos militares y no habría 'déficit'.

Lo que de todas formas esta claro es que en el Estado español el gasto total en salud es bastante inferior que la media de la UE, lo que significa que toda la población española tiene un 'déficit' de gasto sanitario respecto a la UE.

*Los políticos son los primeros ausentes de las salas de espera de la atención primaria (pública).  
El Mundo 11/12/04*

Dada la necesidad de aumentar estos recursos, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña :

- Ha establecido un pequeño recargo sobre el impuesto de los carburantes.
- Ha lanzado un globo sonda sobre la posibilidad de cobrar un co-pago (1 € por visita), argumentando que es una pequeña cantidad y que, además, evitaría las visitas innecesarias. Pero no parece tener en cuenta que eso supone cambiar el carácter de un derecho gratuito a la sanidad, para convertirlo en una mercancía que se tiene que comprar (aunque de momento sea barata), y que afectará negativamente a los más pobres y a los ancianos pobres más todavía.
- Ante la insuficiencia y la impopularidad de estas medidas ha nombrado un "comité de sabios" que estudiará las posibles vías de solución. Es curioso observar que cuando el gobierno piensa en aplicar una medida impopular, a menudo se refugia en nombrar un 'Comité de alguna cosa' que la justificará con sesudos estudios y tiene el peligro que se puede acabar aceptándola 'porque no hay otra vía'. Esta Comisión de Expertos ya ha evaluado en 32 millones de euros (sólo el 5% del déficit total) al año los ingresos que podrían obtenerse con el copago de un euro. Lo que muestra, por un lado, que es una propuesta que continua activa, y por otro, que es una propuesta absurda pues en ningún caso puede resolver el problema del déficit sanitario. Si se lleva a cabo habrá que preguntarse cuáles son las verdaderas razones para su implantación. .
- Además, ejerce presiones sobre el Gobierno Central para que incluya una partida en los Presupuestos del Estado para enjugar este déficit.

Intentar aumentar los ingresos para la sanidad podría estar bien, aunque no todas las medidas que se sugieran para ello sean adecuadas, como es el caso del copago. Lo que ya no parece tan lógico es el que paralelamente no se tomen medidas para reformar el sistema que genera este déficit.

La patronal Unión Catalana de Hospitales 'preocupada por el déficit de la sanidad pública' ha presentado a la Comisión de Expertos un documento en el que realizan una serie de propuestas para resolverla:

- que los enfermos paguen un euro por visita.
- que los enfermos hospitalizados paguen por su manutención tres euros al día.
- que se elimine la gratuidad de las medicinas cuando se está hospitalizado

Es curiosa, por usar palabras suaves, esta preocupación por el déficit sanitario público de la patronal de hospitales. Habría que saber si se proponen ser ellos quienes administren los ingresos así obtenidos.

*En 2003 la compra de servicios (por medio de los conciertos) ha supuesto 2.159 millones de €, que representan el 39% de los gastos sanitarios totales*

Esta claro que la iniciativa privada no permanece inactiva frente a estas dinámicas. En estos momentos estamos asistiendo a una formidable presión de sociedades de capital riesgo que quieren participar en un negocio que mueve grandes cantidades de dinero, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que los beneficios del puñado de empresas proveedoras, que hasta ahora se han repartido el pastel, han crecido de forma exponencial en los últimos 15 años.

Resulta paradójico que un sistema que es deficitario para el erario público, sea tan atractivo para el capital privado, siendo financiado por aquel.

## **Pensiones**

El sistema principal de pensiones de vejez en el Estado español es un sistema público, por el que los trabajadores pagan las cotizaciones según sus salarios y el sector público paga la pensión a los pensionistas. Es decir, que éstos no reciben nada gratuitamente sino que han ido pagando las cotizaciones durante toda su vida laboral para tener derecho a una pensión en su jubilación. Establecen un seguro con el sector público. Este sistema se llama 'de reparto' pues cada año las pensiones de los jubilados se pagan con las cotizaciones de los trabajadores en activo. Este sistema incorpora algunos elementos de solidaridad pues cubre algunas pensiones de trabajadores que en activo tienen ingresos muy bajos y perciben como jubilados más de lo que les correspondería por sus cotizaciones.

En el Estado español, en 2003 se dedicó a las pensiones públicas alrededor del 12% del PIB, para un número de pensionistas algo superior a los 7.800.000. Aunque las pensiones permiten que la mayoría de los jubilados no vivan en la pobreza, proporcionan, sin embargo,

*La pensión media en 2005 será de 524 € al mes o 7.336 € al año*

ingresos bastante bajos. La pensión mínima para un jubilado con cónyuge será de 524 € en 2005 y todas las pensiones mínimas por otros conceptos están por debajo, lo que no permite grandes fantasías. Si se tiene en cuenta que hablamos de pensión media, eso quiere decir que hay muchas por encima y también muchas por debajo, con lo que nos encontramos con significativos niveles de miseria.

Alrededor del 75% de las pensiones eran de importes inferiores al umbral de pobreza (entendido como la mitad del PIB per capita) y el 55% no superaba el Salario Mínimo Interprofesional. Por el otro lado, la pensión máxima de la Seguridad Social será a partir de 2005 de 2.159,12 euros al mes.

Se ha generalizado la falsa idea de que en el futuro no habrá dinero para las pensiones públicas y que si se quiere asegurar la vejez se han de realizar pensiones privadas. Con el objetivo de estimular estas pensiones privadas, en 1987 y 1988 se aplicaron leyes sobre planes y fondos de pensiones complementarios, privados, voluntarios y de capitalización que ofrecían sustanciosas rebajas fiscales. Estas pensiones son gestionadas por instituciones financieras que invierten los fondos depositados por los particulares en la Bolsa, y con ellos y sus rendimientos se pagan las pensiones cuando se llega a la edad de jubilación. Se llama sistema de capitalización. Ante las afirmaciones acerca de la crisis de las pensiones, la población se ha ido asustando y bastantes españoles están ahorrando a través de fondos privados de pensiones.

Estas pensiones privadas individuales se iniciaron en 1988 y, desde entonces, casi siete millones de españoles participan en los planes de pensiones con 33.000 millones de euros acumulados hasta octubre de 2004. El gobierno apoya muy activamente el establecimiento de pensiones privadas por los particulares con sustanciosas desgravaciones fiscales. Además, desde 2003 se permiten los planes de previsión asegurados (PPA) que mejoran las condiciones de los planes de pensiones privados. Sólo en dos años - 2003 y 2004 - estos planes han sido suscritos por 70.000 personas por un importe de 145 millones de euros.

Además, están las pensiones privadas de empresas por las que éstas pueden establecer en los convenios colectivos, pensiones privadas para todos o una parte de sus trabajadores. Estas pensiones que parecen que son una mejora para los trabajadores son muy peligrosas, pues con el tiempo llevan a reducir las pensiones obligatorias públicas, como ya ha sucedido en países como Inglaterra, acabando con el modelo solidario que implica el sistema de reparto. Por eso hay que tener mucho cuidado con ellas.

*En sólo quince años los planes de pensiones representan más del 7% del PIB (las entidades financieras quieren que lleguen hasta el 20-25%)*

*Los sindicatos mayoritarios han pactado diferir un porcentaje del sueldo de los funcionarios (sin ser consultados) a un fondo privado gestionado por una empresa formada en su 70% por el BBVA y en un 30% por una empresa de CC.OO. y UGT en un 30%*

Sin embargo, los dos sindicatos mayoritarios UGT y CCOO están pactando este tipo de pensiones en algunas grandes empresas y también para los funcionarios públicos.

Numerosos estudios realizados demuestran que no es verdad que haya crisis en el sistema de pensiones y no tiene porqué haberla en el futuro. Lo que sucede es que los fondos de pensiones son un magnifico

negocio para las instituciones financieras (bancos, cajas y compañías de seguros) y son ellas las que generan todo el temor a la crisis, financiando los estudios que lo dicen, e impulsando a los gobiernos a legislar lo que a ellas les conviene.

Además las pensiones privadas son enormemente arriesgadas para los trabajadores, ya que sus fondos se depositan en Bolsa que puede bajar y perder una parte sustancial del capital depositado, como ya ha sucedido.

## La vivienda

Aunque la responsabilidad por la vivienda no es estrictamente pública sino que se combina con la provisión privada, por su importancia en el bienestar de las familias, se produce un control, un seguimiento y una política específica a este aspecto por el sector público. Por esa razón la incluimos dentro del apartado referente a los servicios sociales.

El sistema habitual de provisión de vivienda en el Estado español, desde los años sesenta, es el de la propiedad. Mas del 80% de las familias son propietarias de sus viviendas. Conseguirlo siempre ha supuesto un esfuerzo muy importante para la mayoría de ellas, pero actualmente, sobre todo en las ciudades y pueblos grandes, el precio de la vivienda se ha disparado.

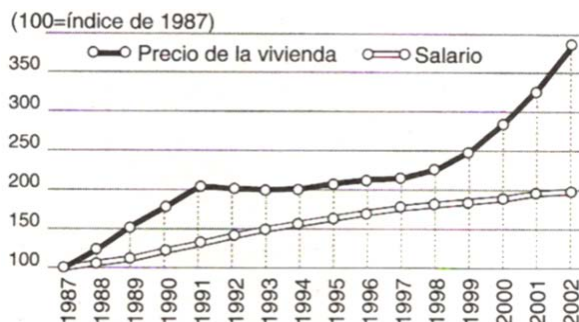


Gráfico. 8: Evolución de los precios viviendas y salarios



Los aumentos del precio de la vivienda entre un 15-20% al año son habituales frente al 7,2% de media de aumento en la zona euro. Tomando diciembre de 1996, cuando las viviendas ya no eran muy baratas, como referencia 100, podemos comprobar que el precio en junio de 2004 presentaba un índice de 240. Parece que en 2004 el aumento del precio ha sido un poco menor que en años anteriores, pero todavía alcanzaba el 12,5%. *El acceso actual a la vivienda constituye uno de los principales problemas para la vida de las familias y personas más jóvenes*

El tener que comprar una vivienda supone dedicarle una parte muy importante de los ingresos familiares al pago de la correspondiente hipoteca durante el largo periodo de tiempo - las hipotecas se hacen ahora a 30 y 40 años -, llevando a un alto endeudamiento (el nivel de endeudamiento familiar alcanza el 99% de la renta disponible de las familias, cifra que se ha duplicado con relación a mediados de los 90, correspondiendo a la vivienda más del 70% del endeudamiento total, lo que angustia las familias respecto a su futuro. El endeudamiento en la zona euro es del 86,6%. Este tema incluso preocupa a las autoridades económicas que temen que una subida de tipos de interés lleve a que muchas familias no puedan pagar las hipotecas, creando dificultades para la banca y han pedido a ésta que no preste más del 80% del valor de la vivienda.

Ante todo ello la administración pública no muestra la voluntad de aplicar políticas que contribuyan a resolver el problema de la vivienda (frenar el imparable incremento del precio de los inmuebles o proporcionar vivienda pública en mejores condiciones). La provisión pública de vivienda es escasísima comparada con la construcción total de vivienda, y además decreciente en el tiempo.

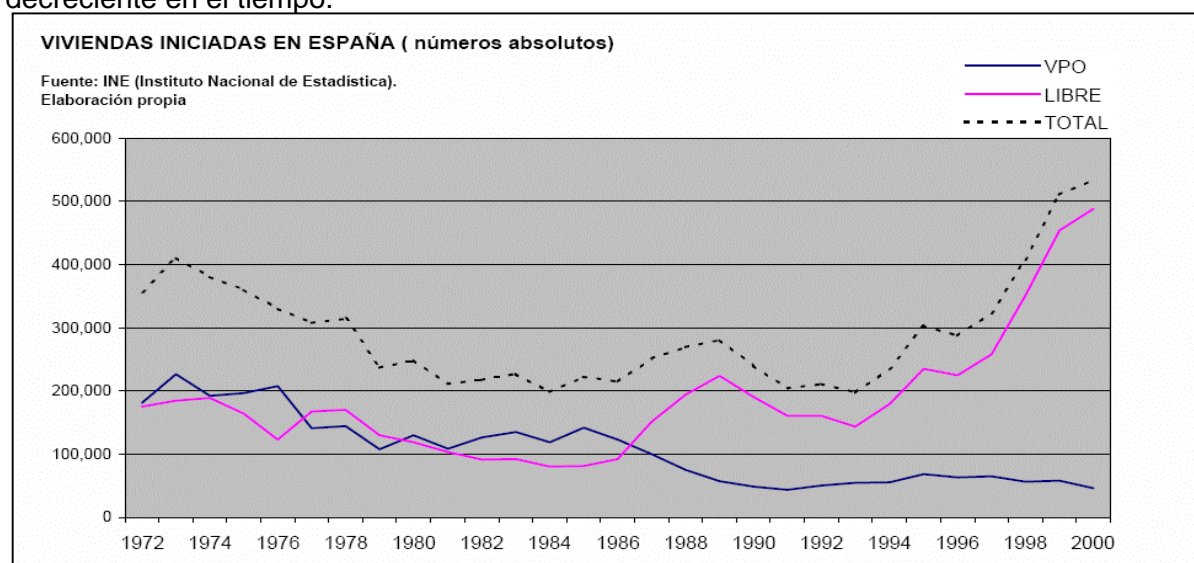


Gráfico 9: Construcción de vivienda de protección oficial.

## 2.5. La macroeconomía

Para que la economía funcione adecuadamente, es necesario que una serie de elementos a los que se denomina variables macroeconómicas (crecimiento del PIB, nivel de empleo, control de la inflación y equilibrio de la Balanza de Pagos) funcione de forma satisfactoria. Aunque en el capitalismo es la actividad privada la que lleva a cabo la vida económica, para que estos elementos se desarrollen satisfactoriamente es muy importante la actuación del Estado a través de la que se conoce como política macro económica.

En la economía española estos elementos han evolucionado de la forma siguiente:

La actividad económica ha crecido en los noventa a un ritmo medio del 3,21%, aunque en la primera legislatura creció al ritmo de 3,82% mientras que en la segunda lo hizo sólo al 2,6%. En la coyuntura actual de la economía mundial y europea, es un ritmo bastante satisfactorio, más alto que el de las principales economías del área de la UE - Alemania 1,31% y Francia 2,18% - aunque hay economías que han crecido más: Irlanda 7,76%, Finlandia 3,56% y Grecia 3,72%. Hay que tener en cuenta que para las economías más pobres es más fácil crecer más, por lo que el mayor crecimiento de Estado español sobre Francia, por ejemplo, no es tan sorprendente. Esta diferencia de crecimiento ha hecho que el Estado español haya pasado de tener una renta per cápita respecto a la UE del 77% en 1994 al 84% en 2003 (98% si se considera la UE de 25, exclusivamente debido al efecto estadístico) Las previsiones que se están haciendo para el crecimiento de Estado español en 2005 están en torno al 2,6%. Este crecimiento permite (no asegura) que el nivel de vida de la población aumente, pero un crecimiento menor indica que será más difícil generar empleo..

*España crece más que los países ricos europeos, pero su crecimiento no es muy fuerte y además, está disminuyendo*

*España es el país con más paro de la zona Euro<sup>1</sup>, con una tasa de paro 2,4 puntos por encima de la media de la UE*

A causa de este crecimiento, y a cambios en la forma de medirlo, la tasa de paro se ha reducido considerablemente desde mediados de los noventa. En 1996 el paro era de 18,1% de la población activa y en 2003 del 11,3%. Aún así, dentro de la Europa de los 25 sólo hay 4 países con más paro que el Estado español. La tasa de paro de Cataluña es bastante menor, pues ya se ha dicho que está situada

entre el 6 % y el 8% en 2004.

La inflación en el Estado español es muy inferior a la que solía ser en el pasado, de acuerdo con las normas de la política económica neoliberal que considera que el control de la inflación es su principal objetivo. En los últimos años está alrededor de un 3% (en 2004 en el Estado el 3,2%, en Cataluña 3,6%) aunque la población siente que esa cifra no refleja realmente lo que

*La contención de la inflación tiene un precio alto en términos de menor crecimiento y más paro, tal como lo reflejan las cifras de la UE*

sucede en los precios del coste de la vida. Especialmente la introducción del euro en 2000 supuso un fuerte aumento en los precios. El estado español ha sido el país de la zona euro donde los precios han crecido más desde la puesta en circulación del euro: De enero de 2002 a diciembre de 2004 el alza ha sido del 10,2%, casi cuatro puntos por encima de la media de la zona euro.

Respecto a la Balanza de Pagos, sólo en 4 años de toda la década de los noventa los saldos fueron positivos. Desde 1999 los saldos son negativos y en cantidades bastante considerables. El saldo de la Balanza Comercial (diferencia entre importaciones y exportaciones de bienes y servicios) se deteriora continuamente, siendo en 2004 considerablemente superior al del año anterior. Lo mismo sucede con la Balanza de Pagos, siendo el saldo negativo del 3,4% del PIB, que es una cifra sustancial, significando un problema para la economía.

Es bastante difícil que los cuatro elementos funcionen bien a la vez, por lo que se han de establecer prioridades entre ellos. Si se controla mucho la inflación hay que frenar la economía, lo que supone crecer menos y que se genere menos empleo y haya más paro.

*En la actualidad, la prioridad de la UE, los gobiernos y el capital financiero consiste en el control de la inflación, a expensas del crecimiento y del empleo.*

Por el contrario, cierto nivel prudente de inflación favorece el empleo. En la UE en general y en el Estado español, en los últimos años, se ha controlado muy fuertemente la inflación a

expensas de un lento crecimiento y una débil generación de empleo, lo que lleva a altas cifras de paro. Son las prioridades del capital financiero a expensas de las de los trabajadores.

Cuadro 5. Algunos elementos de la evolución macroeconómica

Variable	Años	España		UE	
		%	tendencia	%	tendencia
Crecimiento	90s	3,2	disminuir	2	disminuir
Inflación	2000s	3-4	aumentar	2	mantenerse =
Desempleo	2000s	18-11	mantenerse =	8-10	mantenerse =
Bz. Pagos	2000s	Déficit	aumentar	Superavit	mantenerse =

La política macroeconómica española - es decir la actuación del Estado - ha estado regida por las directrices de la UE debido especialmente a la inevitable obligación de seguir aquellas que dicta el Banco Central Europeo para controlar la inflación mediante la política monetaria y por las que se derivan del llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que limita al 3% el déficit que el sector público puede tener en su presupuesto. Los gobiernos españoles han sido los seguidores más fieles de este Pacto, a pesar de las fuertes críticas que este suscita entre muchos economistas porque lleva a disminuir el crecimiento y aumentar el paro. En 2003 Alemania, Francia, Holanda y Grecia no cumplieron dicho Pacto, y Portugal e Italia estuvieron a punto de no cumplirlo, lo que ha llevado a plantearse la conveniencia de por lo menos 'flexibilizarlo'. Aunque en la UE primero Solbes y luego Almunia planteaban su mantenimiento, ahora, ante la fuerte presión de Alemania y Francia para cambiarlo, parece que están más dispuestos a ello.

Desde 1999 la moneda española ha pasado a ser el euro, que aunque desde su inicio hasta 2002 bajó fuertemente de valor respecto al dólar, ahora ha subido mucho y está a un cambio muy alto (1,3 dólares por cada euro en diciembre 2004) respecto a la moneda norteamericana. Esto no es bueno para las exportaciones europeas, pero al Estado español no le afecta mucho porque la mayor parte de las mismas van a la zona euro, que tiene la misma moneda. Sin embargo, la cotización del euro favorece a la economía española porque el petróleo, que se paga en dólares, sale más barato.

Fue con estos indicadores considerados positivos, a excepción de la Balanza de Pagos, (crecimiento del PIB, reducción del paro y contención de la inflación) con los que en la segunda parte de los noventa el gobierno de Aznar podía decir que "España va bien".

Pero estos equilibrios no reflejan de forma adecuada el bienestar de los ciudadanos. Son pistas, pero no son una foto completa. Para valorar el bienestar hay que tomar una foto más amplia, en la que habría que tener en cuenta muchos otros aspectos, por ejemplo, la precariedad en el empleo, la provisión de servicios sociales o el nivel de pobreza. Elementos que supondrían una evaluación más realista.

## 2.6. El bienestar material de la población

Es imposible evaluar el bienestar de la población, ya que es un aspecto muy subjetivo. Pero es posible obtener algunos indicadores de este bienestar que nos señalan cómo son cubiertos algunos aspectos materiales que son importantes para el bienestar humano. Entre ellos podemos destacar algunos:

1. El indicador más importante acerca de la capacidad para cubrir las necesidades y deseos materiales es el **nivel de ingresos** que se perciben. Bien por medio del trabajo, por medio de los beneficios del capital o las rentas de la propiedad, o a través de la seguridad social o la asistencia social. Como las personas viven en familia a veces hay que considerar no sólo los ingresos individuales sino los de la familia en su conjunto, que indican mejor el nivel de bienestar material que sus miembros pueden disfrutar.

*Una gran parte de la población española (alrededor del 80%) dispone de suficientes medios materiales para vivir decentemente, aunque las diferencias en estos niveles son muy grandes.*

La renta anual nacional disponible por habitante (Anexo) en 2002 era de 14.548 euros. Por supuesto, no todo el mundo percibe este ingreso, sino que muchos perciben considerablemente menos – los considerados como pobres perciben entre 6.000 y 7.000 euros al año, y los incluidos en pobreza severa la mitad de estas cantidades - mientras otros reciben mucho más. El salario medio bruto por trabajador fue en 2002 de 19.800 euros (22.000 los hombres, 15.700 las mujeres) En el pasado en las familias sólo trabajaba el cabeza de familia (generalmente un hombre, marido y padre) pero desde hace ya bastantes años se ha ido generalizando que en las familias trabajan por lo menos dos de sus miembros (padre y marido, madre y esposa) En las familias que hay dos salarios en general se puede vivir decentemente, pero si sólo hay un salario es difícil llegar a fin de mes. No obstante, durante el periodo de abril a junio de 2003, 55,6% de los hogares españoles afirmaron tener dificultades para acabar el mes con lo que ganan, medio millón de hogares más de los que el año anterior. (La Vanguardia, 7 de octubre 3003)

Los que reciben poco y no pueden cubrir sus necesidades de forma acorde a la renta de la mayoría del país, son pobres. Hay muchas maneras de medir la pobreza, pero utilizando diversas medidas (ver Anexo) parece que en el Estado español entre un 18-20% de la población (7,7-8,6 millones) esta comprendida entre los pobres, y de estos, un 10% está

*En la sociedad española el 18% de las familias son pobres y el 55% de las familias tienen dificultades para llegar a fin de mes. En contrapartida es el país donde el número de ricos crece más de toda la UE y ocupa el tercer lugar en el crecimiento de ricos en el mundo*

considerado de pobreza severa (mas de 750.000 personas) Aunque había mejorado desde 1994, todavía entre 1998 y 2001 el Estado español era el cuarto país con mayor proporción de pobres de la UE-15, siendo los niños (19%), las mujeres (20,3%) y los ancianos (20% para hombres, 24% para mujeres), los grupos más débiles y vulnerables.

Se puede concluir que la sociedad en la que vivimos es altamente **desigual** en los ingresos y, por tanto, en las oportunidades para toda su población.

2. Como la forma habitual de obtener ingresos para la mayoría de la población es mediante el **trabajo**, se considera que si quieres trabajar y no tienes trabajo - estar parado - es un indicador de malestar. A veces aunque el subsidio de paro o la ayuda familiar cubra las necesidades materiales, los parados sienten que no participan en el circuito de las personas 'normales' y se sienten mal. También por ello, el paro es un indicador de malestar. En el Estado español el índice de paro actual oscila en torno al 10-11% pero ha sido mucho más alto durante los años noventa, cuando oscilaba entre el 16-20%.

3. El alto precio de las viviendas y el consumismo generalizado está llevando a las familias españolas a **endeudarse** a niveles muy altos, llegando las deudas casi al 100% de los ingresos familiares. Esta situación lleva a la vulnerabilidad de la situación económica familiar, pues cualquier alteración de los ingresos normales – el paro o una enfermedad larga

- o de aumentos del tipo de interés que impida pagar las deudas, puede poner a las familias en situaciones muy comprometidas.

4. El problema **de la vivienda** ha llevado a que muchos jóvenes tengan que irse a vivir lejos de donde trabajan. Lo que lleva a dedicar mucho tiempo al transporte, lo que disminuye el tiempo para uno mismo, y a tener que recurrir en muchos casos al transporte privado (automóvil) Un tema importante en la calidad de vida de la población es el tiempo de transporte, los recursos dedicados al mismo y la falta de unos transportes públicos de calidad.

5. Un indicador interesante de la posibilidad de **independencia personal** es también el porcentaje de jóvenes que permanecen viviendo con sus familias una vez alcanzada la edad adulta. Debido a los problemas de precariedad laboral y de vivienda, los jóvenes tienen que quedarse más tiempo con sus familias. El número de españoles de 25 a 34 años que siguen viviendo con sus padres ha aumentado un 50% desde 1991 (de 1,7 millones a 2,6 millones de personas) Por otro lado, las familias son ahora más liberales con los jóvenes, lo que favorece que éstos se queden más fácilmente con ellas. El resultado es que en Estado español, el 54% de los jóvenes a los veinticinco años reside con los padres, frente a un 7% en los países nórdicos. Asimismo, de los parados de entre 20 y 30 años, el 90% vive con los padres, mientras que sólo un 10% de daneses lo hacen.

6. Una parte importante del bienestar material es la constituida por los **servicios sociales**. Es decir, aquellos servicios que proporciona el sector público y que son esenciales para el bienestar material. Los más importantes entre ellos son la sanidad, la educación, la situación en la vejez (pensiones y servicios de vejez) y la asistencia social (cuando no es posible defenderse sólo) Son bienes que en general no los compramos en el mercado, pero son muy importantes para el bienestar. En la parte de social hemos recogido algunos datos al respecto. Dado que las administraciones públicas gastan en servicios sociales considerablemente menos que la UE ello supone que la provisión de éstos es inferior. Nos encontramos en una situación de relativo bienestar privado, pero escasez de servicios públicos. Además, los servicios sociales se están privatizando con lo que la diferencia entre los que pueden pagar por ellos y los que no pueden aumenta, dando lugar a una sociedad cada vez más desigual e insolidaria.

7. En las sociedades actuales todas las personas **consumimos** muchas mercancías. Bastantes de ellas necesarias y otras muchas innecesarias, inducidas por la publicidad. Entre los bienes que parecen bastante necesarios podemos señalar que en el Estado español la mayoría de la población dispone de ellos (servicios de agua y luz en las viviendas), así como de los electrodomésticos esenciales (lavadora, nevera, teléfono fijo y ahora móvil, aunque son más escasos los sistemas de calefacción) Muchas familias disponen también de automóvil, un elemento en el que el consumismo se dispara, habiendo alcanzado las ventas de automoviles el máximo histórico en 2004, con 1,5 millones de coches nuevos vendidos, y muchos de ellos todoterreno. En las familias no pobres, el nivel de consumo está considerablemente por encima de las necesidades básicas.

Pero muchas de las mercancías que consumimos no son necesarias para un verdadero bienestar y, sin embargo, nos endeudamos para consumir más. Acabamos de mencionar las altas cifras de endeudamiento de las familias.

### 3. El modelo de crecimiento

Si tratamos de considerar conjuntamente la evolución de la economía del Estado podemos definir algunos rasgos básicos del modelo de crecimiento que la misma presenta:

- Deja en manos de la iniciativa privada la marcha de la economía – es lo que llaman ‘mercado’- y sitúa la actuación pública, la política económica, en función de lo que es conveniente para ésta. Ello no significa que la actuación pública no es necesaria o importante, sino que se subordina a las necesidades o los deseos de los grandes agentes económicos
  - Estos grandes agentes económicos están formados por capitales internacionalizados – es decir la combinación de grandes capitales internacionales y de los grandes capitales del Estado - que, conjuntamente conforman la economía española. Entre estos grandes capitales son los capitales financieros los más poderosos, pero también las grandes empresas transnacionales ostentan mucho poder. Las medianas y pequeñas empresas en las que es mayoría el capital nacional y el empleo son subordinadas a los intereses de estas grandes empresas. La estructura productiva depende cada vez más de decisiones que se toman en el exterior y va concentrándose más en algunos sectores muy dependientes. Hay, además, industrias con problemas importantes: Izar, el textil, el exceso de la construcción, ...
- El modelo de política económica que estas grandes empresas favorecen y sigue la política de las administraciones públicas (central y CC.AA.) es un modelo denominado de competitividad global, que se quiere apoyar en las exportaciones para crecer y exige la posibilidad de negociar en mercancías y capitales en todo el mundo sin ningún control. En el caso de España, sin embargo, el crecimiento no se debe tanto a las exportaciones sino a la demanda interna, que puede fallar si los salarios siguen deteriorándose y el endeudamiento alcanza niveles insostenibles. Sin embargo sí nos afectan las importaciones que sustituyen las ventas de las empresas autóctonas y crean el fuerte déficit que presenta la Balanza de pagos, que hace vulnerable la economía española.
  - Por el contrario, el modelo exige el estrecho control de la inflación para no dañar los intereses de los capitales financieros y favorecer las exportaciones. En España se ha logrado contener la tendencia a la alta inflación que era habitual, pero aunque ahora presenta tasas bajas, todavía son más altas que el resto de países con los que comerciamos. Ello deteriora la competitividad en la que se apoya este modelo, si bien le permite crecer más que el resto de muchos de los países de la UE. El esfuerzo por contener la inflación frena el crecimiento y aumenta el paro.
- Observando la política social del Estado español – salario mínimo, gasto en servicios sociales, calidad de los servicios, evolución de las pensiones -, se concluye que es la mínima posible para legitimar y mantener su poder ante sus respectivos votantes. Se observa muy poco esfuerzo por mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población. Los capitales privados han absorbido ya todas las empresas públicas y ahora están tratando de absorber los servicios sociales, como salud, educación, pensiones y la RENFE. El Estado español no sólo es uno de los países de la UE que menos gasta en servicios sociales, sino que está siendo muy activo en impulsar la privatización de los servicios sociales.
- El Estado español ha ido accediendo a los deseos de las empresas del país en cuanto a la regulación laboral facilitando lo que llaman ‘la flexibilización’ del trabajo, que en realidad es la precarización, la temporalidad del mismo, la austeridad salarial y, en general, a la subordinación del mundo del trabajo a los intereses de las empresas. En esta tarea ha logrado en muchas ocasiones la cooperación de los sindicatos mayoritarios que parecen participar de la misma visión económica dominante.

Si los salarios no crecen, el endeudamiento continúa, las exportaciones crecen poco y las importaciones crecen más, siendo difícil que la economía crezca y genere puestos

de trabajo suficientes para que su población tenga empleos estables y salarios satisfactorios, lo que pone en peligro la capacidad de reproducir el esquema económico y supone una amenaza importante para el bienestar de la población.

Asimismo la regulación fiscal ha ido dirigida a favorecer a las empresas y a las rentas más altas a expensas de un aumento considerable de tributación indirecta.

En una palabra, el modelo de crecimiento de la economía española está regido por las orientaciones del modelo neoliberal de competitividad global. Este modelo le está permitiendo cierta tasa de crecimiento y de nivel de vida para su población, pero presenta también problemas en sus propios términos que llevan a pensar que puede disminuir el crecimiento con todos los problemas de paro, ajuste salarial y penuria pública que ello conlleva, que si fuese analizada por otros indicadores quizá no parecería ir tan bien. Pero, y sobretodo, este modelo tiene consecuencias muy distintas para los distintos grupos sociales, lo que señala la existencia de distintas 'Españas':

#### **4. La evaluación de TAIFA**

*'Españolito que vienes al mundo, una de las dos Españas ha de helarte el corazón'*

*Antonio Machado*

#### **Las Españas**

- Una España trabajadora, que crece, con una parte sustancial de la población que cubre bastante bien sus necesidades materiales, con un alto nivel de consumo privado rayando en el consumismo exacerbado y un alto nivel de endeudamiento. Son familias nucleares (padre, madre y uno o dos hijos) en la que trabajan por lo menos dos personas. Son los españoles que viven bien, aunque disponen de escasos servicios sociales que, además, van privatizándose. Son estos los que han asumido totalmente el sistema existente y que en gran parte aceptan con complacencia el discurso individualista que afirma que si ellos viven bien los que no lo hacen es porque no se han esforzado lo suficiente. Aunque este bienestar material no les impide estar bastante angustiados por el futuro, bien por su propio empleo - los mayores de 45 años temen perderlo pues saben que es muy poco probable que encuentren otro igual - o bien, con más frecuencia, por el de sus hijos, para los cuales están experimentando o prevén condiciones difíciles. Es una España amable, pero amenazante y angustiada para una gran parte de la población.
- Una España 'del derroche', formada por una minoría muy pequeña con condiciones de vida extraordinariamente favorables: rentistas, propietarios de capital financiero e industrial, empresarios con éxito, sus altos empleados, algunos periodistas, artistas, deportistas y sus familias, y una parte muy sustancial de los agentes políticos y algunos agentes sociales del país. Aunque a distintos niveles materiales - los agentes políticos y sociales no pueden sostener el enorme lujo y derroche de los demás - tienen un nivel material espléndido y gozan de un amplio reconocimiento social. Son la España del éxito, la *jet society* española. Son ellos los que escriben en los periódicos, hacen la televisión, comparecen en las tertulias. Son los que, independientemente de su adscripción política, en su fuero interno están convencidos que 'España va bien'. Es la España de los oropeles de una muy reducida minoría.

- **Una España pobre**, a la que las cosas no le van nada bien. Y que constituye entre una cuarta y una quinta parte de la población. Que sufre del paro, la precariedad laboral, de salarios congelados o en descenso, de escasos y decrecientes servicios sociales, de una distribución de la renta muy desigual, de la marginación, la exclusión, la pobreza. Una población que no tiene voz y pasa desapercibida, pero existe. Una población que sobrevive, pero poco más. Y sobre todo que experimenta una falta total de proyecto de vida, de expectativas de futuro. Es la España triste que afecta a demasiados habitantes en este país..



## **Glosario**

### ***Balanza comercial***

Diferencia entre el importe de las importaciones y las exportaciones de bienes (del país con el exterior). Si las importaciones son mayores que las exportaciones se dice que hay un déficit. Si las exportaciones son mayores que las importaciones se dice que hay un superávit.

### ***Balanza de cuenta corriente***

Diferencia de los importes de las transacciones con el exterior en bienes, en servicios y en transferencias (ingresos o pagos sin contrapartidas) desde o al exterior. Si los ingresos son mayores que los pagos hay un superávit, si los pagos son mayores que los ingresos hay un déficit.

### ***Balanza de pagos***

La Balanza de Pagos mide las relaciones de la economía de un Estado con los demás países. En principio tiene que estar equilibrada, es decir, pagar al exterior, lo mismo que se recauda del exterior, pero esto es un equilibrio contable y sus diversas partidas- balanza comercial, por cuenta corriente, de capitales- pueden mostrar desequilibrios que muestran la situación real. Es necesario controlar lo que sucede en la Balanza de Pagos porque un país no se puede endeudar demasiado.

### ***Costes salariales***

Importe de los salarios más las contribuciones a la seguridad social. El coste salarial unitario es el coste salarial por unidad de producto, que depende del coste salarial y de la productividad (si al productividad aumenta, con el mismo salario, el coste salarial unitario baja)

### ***Crecimiento económico***

Se considera que la economía tiene que crecer, que quiere decir tener cada vez más actividad económica, que es lo que mide el PIB. En el capitalismo la economía tiene que crecer siempre para que los beneficios del capital crezcan y para que se genere empleo.

### ***Déficit fiscal***

Diferencia entre los ingresos y los gastos de las administraciones públicas. Se puede medir a distintos niveles: déficit del Estado o de cada comunidad autónoma, o del Estado + CC.AA, o Estado + CC.AA + Ayuntamientos. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento establece un límite para el déficit total de las administraciones públicas, es decir, Estado + CC.AA. + Ayuntamientos.

### ***Distribución primaria de la renta***

La distribución de la renta (riqueza que se produce en un periodo de tiempo) entre los salarios (incluyendo las cotizaciones sociales) y los beneficios y las rentas, sin tener en cuenta la actuación del Estado. Es más un concepto contable que un concepto práctico, ya que los impuestos y los gastos del Estado están muy mezclados con las demás actividades económicas y la separación en la práctica es casi imposible.

### ***Efecto estadístico en la UE.***

En la UE hasta 2004 había 15 miembros que eran los que se consideraban para hacer las medias estadísticas. Cuando en 2004 entran diez nuevos miembros las medias tienen que incluir a los 25. Pero los 10 nuevos miembros son todos más pobres que los países que ya eran la UE 15, por lo que todas las medias económicas de medida de riqueza bajan, y suben las medidas de pobreza y desigualdad. De forma que los países de la UE-15 *aparecen ahora como más ricos o menos pobres sin que haya cambiado para nada su situación real*. En el caso de Estado español esto hace que la riqueza del país se aproxime más a la media de la UE que antes y que sus regiones pobres aparezcan por encima de la media de las comunitarias.

### ***Externalización***

Cuando una empresa contrata en el exterior, a otra empresa distinta, tareas que antes se ejercían dentro de la primera empresa.

### **Formación bruta de capital fijo**

La parte de la riqueza del país en un periodo que no se consume sino que se dedica a aumentar la capacidad productiva: maquinas, instalaciones, edificios, etc. No se incluyen en este concepto aquellos gastos de producción que son gastos de materiales, materias primas, gastos de electricidad, etc. que se recuperan al vender el producto.

### **IBEX**

Un índice de las cotizaciones en bolsa de un conjunto de acciones de valores conocidos e importantes.

### **Indicadores**

La observación de la realidad económica y social es complicada. Se suelen utilizar para ello unos Indicadores que son unas variables concretas que se consideran útiles para describir lo que pasa en un país. Pero la selección de estos indicadores no es neutral. Según lo que se quiera ver de la economía y la sociedad, según a qué aspectos se les da importancia se eligen unos u otros indicadores. Por ejemplo: si se elige el indicador de evolución de los salarios para el empresario el que los salarios suban poco es bueno, para el trabajador es negativo. Si se mide la actividad económica, puede haber actividades que no aporten bienestar sino sean resultados de desgracias, como un incendio en el bosque, o todavía más, si se observa el aumento de productividad se puede concluir que esto es algo bueno – se produce más con menos trabajo - pero si este aumento de productividad es debido a un aumento en la intensidad del trabajo que recae en el trabajador, el resultado no sería lo mismo desde el punto de vista de éste. Y sería muy distinto si en vez de medir la productividad se midiera el grado de explotación. Es decir, que tenemos indicadores muy sesgados que reflejan la ideología dominante. A pesar de ello no nos queda más remedio que usarlos, porque no hay otros y construir indicadores no es cosa sencilla. Pero es importante que se conozcan sus limitaciones.

### **Inflación**

Cuando los precios suben de forma general y permanente - todos los precios y de forma continua - se dice que hay *inflación*. En principio no es bueno para la economía que los precios suban (aunque puede ser válido dentro de determinados márgenes reducidos). Actualmente todas las economías tienen como su principal prioridad controlar los precios.

### **Macroeconomía**

**Elementos macroeconómicos** de corto plazo:

*Crecimiento*: se considera que la economía tiene que crecer, que quiere decir tener cada vez más actividad económica, que es lo que mide el PIB - en el capitalismo la economía tiene que crecer siempre para que los beneficios del capital crezcan y para que se genere empleo.

*Empleo*: la economía tiene que proporcionar empleos necesarios para la gente que necesita ganarse la vida con su trabajo,

*Control de precios*: en principio no es bueno para la economía que los precios suban (aunque puede ser válido dentro de determinados márgenes reducidos). Cuando los precios suben de forma general y permanente- todos los precios y de forma continua- se dice que hay *inflación*. Es necesario controlar la inflación, o lo que es lo mismo, el aumento de precios.

*Equilibrio de la Balanza de pagos*: la Balanza de Pagos mide las relaciones de la economía de un Estado con los demás países. En principio tiene que estar equilibrada, es decir, pagar al exterior, lo mismo que se recauda del exterior. Aunque hay que matizar mucho este punto, sí que es necesario controlar lo que sucede en la Balanza de Pagos.

La importancia que se concede a cada uno de estos elementos cambia con el tiempo y las circunstancias, especialmente con la correlación de fuerzas políticas. Actualmente, la política económica neoliberal concede la máxima importancia al control de la inflación, aunque eso suponga que disminuye el crecimiento y el empleo. El control de la inflación es más importante para el capital, mientras que el empleo es más importante para los trabajadores.

### **Neoliberalismo**

Son las estrategias y políticas económicas que se desprenden de una concepción de la economía que considera que los derechos de propiedad (privada), mercados sin regulaciones (públicas) y precios estables son las condiciones necesarias y suficientes (basta) para el bienestar económico y social. Estas estrategias son fuertemente favorables al capital y perjudiciales para los trabajadores pero son las que dominan la economía mundial desde los últimos años setenta.

### **OECD**

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Organismo internacional que reúne a los cincuenta países más ricos del mundo.

### **Oligopolio**

Existen los oligopolios cuando en un sector de producción, por ejemplo el automóvil o las grandes superficies, operan unas pocas empresas que lo controlan. Esta estructura productiva facilita que las empresas se pongan de acuerdo y puedan pactar fácilmente entre sí.

### **Paridad de poder adquisitivo (PPA)**

Hay muchas formas de comparar los niveles de vida de distintos países (¡en alguna ocasión hasta lo han hecho comparando el precio de las hamburguesas en los mismos!) El problema reside en que hay distintas monedas y distintas costumbres, diferentes mercancías, diversos hábitos alimentarios y de consumo... Esto dificulta las medidas y sobre todo las comparaciones entre países distintos. Actualmente se utiliza mucho la medida basada en la 'paridad del poder adquisitivo' (PPA) que ajusta los distintos ingresos de los diversos países a las capacidades adquisitivas relativas de las diferentes monedas en cada país. Es decir, se calcula el coste de adquisición de una cesta de los bienes y servicios habituales (representativos) de cada país y se comparan entre sí. Esta medida que es un avance hacia el realismo, sin embargo, también presenta un problema y es que las diferencias entre países son menores con este procedimiento que con otros indicadores. Lo cual es una ventaja para que no se perciban las enormes diferencias que hay entre países. Por ello, aunque ahora se utiliza este indicador de forma casi generalizada no se puede ignorar este efecto 'políticamente correcto' que tiene.

### **PIB**

Se entiende por Producto Interior Bruto – PIB - la suma de toda la actividad económica de una comunidad – país - que tiene un valor comercial, en un periodo de un año. El PIB es una medida bastante arbitraria pues incluye unos aspectos y no otros de las actividades y su valoración es también arbitraria, porque hay actividades que se miden de forma distinta a otras ('la producción de los servicios públicos – profesor, medico,... - se mide por su coste, mientras que la de las mercancías incluye el beneficio). Se puede, y se debe, criticar mucho el PIB como una medida muy poco satisfactoria, pero de momento es una convención utilizada en todo el mundo que también nosotros utilizaremos. El PIB total es todo lo que se produce en un país que tiene un valor comercial.

**PIB o Renta per capita (por cabeza);** estadísticamente se suele presentar más frecuentemente la Renta Nacional Disponible: renta media disponible por cada habitante de un país (producto o renta no es exactamente lo mismo, pero en el contexto de este trabajo se pueden utilizar como similares). Estas medidas no quieren decir que cada habitante dispone de esta cantidad, sino que como media se produce/dispose esa cantidad por persona. La distribución de esta riqueza es muy desigual, por lo que no todas las personas disponen de esta cantidad: muchos disponen de mucho menos, otros disponen de mucho más.

### **Población activa**

Población en edad de trabajar que quiere trabajar (la que esta ocupada + la que busca empleo)

### **Población ocupada**

Población que tiene empleo. Pero la cuestión está en como se mide el tener un empleo. Actualmente se considera ocupada a toda persona que haya trabajado por lo menos una hora la semana anterior a la realización de la Encuesta de Población Activa. Lo que en nuestra opinión difícilmente se puede considerar 'empleo'. Pero de esa forma la población 'ocupada' crece y la tasa de paro es menor.

### **Pobreza**

Siempre y en todas partes han existido personas y grupos sociales que no alcanzaban el nivel medio de vida de la mayoría de la población y eran considerados pobres. Estas personas y grupos eran pobres a causa de patologías que les afectaban (no tenían empleo, estaban enfermos, eran vagos...) Actualmente, sin embargo, además de estos pobres, digamos debidos a los 'accidentes sociales y personales' aparecen personas y grupos de población pobres como condición *normal* de las sociedades. Es decir personas que trabajan, que no presentan ninguna característica personal patológica, pero que con sus ingresos no alcanzan para cubrir sus necesidades elementales. Son los pobres que ha creado esta sociedad actual, y que algunos llaman 'los nuevos pobres'.

### **Pobreza, medición de**

La generalización del fenómeno de la pobreza ha despertado el interés en cómo medirla. Algunas instituciones internacionales han establecido medidas que señalan los umbrales de pobreza. Es decir, indican el volumen de ingresos necesario para que una persona o familia no se pueda considerar pobre. Los que estén debajo de este nivel de ingresos son considerados pobres.

La pobreza se considera siempre un fenómeno relativo. Es decir se tiene que medir según el nivel de una sociedad determinada. Seguro que un pobre europeo tiene muchos mayores ingresos que muchos habitantes de clase media africana, pero eso no le hace al primero sentirse menos pobre en su propia sociedad. Por eso para medir la pobreza se recurre a medidas en relación con los ingresos medios de su propia sociedad.

La UE estableció una medida de pobreza personal señalando que era *pobre* la persona que obtuviera como ingresos totales la mitad (50%) de la renta per capita de su propia sociedad. Los que reciben por debajo del 25% de la renta per capita están sometidos a *la pobreza severa*.

Más tarde se cambió y en vez de considerar la mitad de la renta per capita, que es la media de la renta de la sociedad se pasó a considerar el 50% de *la mediana* (otra medida estadística que señala el punto en que hay tantas observaciones por debajo como por encima de esta mediana). Curioso que esto disminuye el número de pobres. Y todavía más tarde, en 1998 se eleva el nivel del 50% al 60% y se establecen medidas a nivel familiar (de modo que el primer adulto cuenta como uno, el segundo por 0,5 y los niños 0,3 modificando a la baja estos índices). Es decir, se manipula la forma de medir pobres para que no haya tantos. Aún con estos índices manipulados en torno al 18% de la población en España es pobre.

### **Producción**

Las necesidades materiales de una sociedad se cubren por medio de la producción de los bienes y servicios que necesitamos para vivir. En el capitalismo, el proceso de producción tiene lugar en empresas que son propiedad de los capitalistas, que contratan a los trabajadores mediante un salario, para que produzcan las mercancías que los capitalistas quieren vender. De esta forma el capital obtiene sus beneficios y emplea a los trabajadores, que perciben un salario, que les permite comprar las mercancías que producen. Por todo ello el proceso productivo es clave para entender como funciona una sociedad, ya que es donde se produce lo que necesitamos y la forma en que la mayoría de la población se gana la vida.

Las empresas se pueden clasificar de muchas formas: por el sector en el que operan - industria, construcción, agricultura, servicios...- por las mercancías que producen - que pueden ser productos materiales - maquinas, cemento, electricidad, zapatos, ropa, alimentos...-, o servicios – bancos, ocio, sanidad, educación, etc., por su dimensión – pequeñas, medianas, grandes -, por la forma de propiedad de su capital - familiares, sociedades, cooperativas, públicas o privadas...- o por el país de origen de sus propietarios – españoles o extranjeros... La composición de las empresas, es decir, la combinación concreta de todas estas variables, tiene importancia para la actuación de las empresas en muchos aspectos: política de producción, laboral, tecnológica, etc.

### **Productividad**

Productividad por trabajador: Relación entre el valor total de lo producido y el número de trabajadores

Productividad por hora. Relación entre el valor total de lo producido y el número de horas trabajadas

Con frecuencia la economía convencional utiliza también la expresión productividad del capital queriendo significar el producto obtenido por unidad de capital invertido, pero este es un concepto falaz pues está demostrado que es imposible medir la productividad del capital. Nosotros nunca haremos referencia a 'la productividad del capital' porque nos parece un concepto falso.

El concepto de productividad se utiliza mucho por la economía convencional pero tiene que ser usado con mucho cuidado, en primer lugar porque medir el producto total es muy complicado (véase el comentario sobre la medición del PIB), en segundo, porque una mayor productividad no significa siempre una situación mejor, sino que puede suponer un cambio en la intensidad del trabajo, etc. No obstante, aún conscientes de los muchos problemas que plantea, por las mismas razones que con la medición del PIB lo utilizaremos en ocasiones.

### **Productividad y competitividad**

Aunque están estrechamente relacionados no hay que confundir ambos conceptos. La productividad se refiere a la capacidad de producción por trabajador, por persona o por hora, mientras que la competitividad – que tiene los mismos inconvenientes para ser medida que la productividad - se refiere a la posibilidad de que un producto pueda ser producido o vendido más barato que otro, o una empresa pueda vender sus productos en mejores condiciones que otras. La competitividad supone

comparación entre dos elementos- producto, empresa, a veces incluso se habla de la competitividad de un país que es un concepto erróneo - mientras que la productividad es la relación entre el producto que se obtiene por trabajador u hora trabajada, sin compararlo con otro. Una empresa puede aumentar su productividad – si los trabajadores producen más que antes - y no aumentar su competitividad – si las empresas con las que tiene que competir aumentan más que ella su productividad.

### **Renta familiar bruta disponible**

Es otra medida de los ingresos de que disponen las familias. Suma todos los ingresos recibidos por las familias por todos los conceptos (salarios, beneficios, rentas y transferencias) y le resta los impuestos y las cotizaciones sociales pagados por esas familias. Si le añadimos el importe neto recibido o pagado al extranjero tenemos la Renta familiar bruta nacional disponible. Si la dividimos por la población tenemos la renta familiar bruta nacional disponible per capita.

### **Riqueza y renta**

Riqueza es el patrimonio propiedad de una persona o un colectivo que le permite disfrutar de una renta.

Renta es la riqueza que se genera en un periodo de tiempo y que se puede gastar sin que se altere la riqueza básica que permite generarla. Por ejemplo, una persona puede ser propietaria de una empresa o una casa que vale 1 millón euros – riqueza - con lo cual puede obtener al año una renta de 100.000 euros. Aunque gaste esta renta sigue teniendo la casa, riqueza, al año siguiente, lo que le permite obtener de nuevo una renta.

### **Sistema productivo**

Se refiere a la organización de la producción en un país. Formada fundamentalmente por las empresas. Tradicionalmente se dividía este sistema productivo en tres grandes sectores: el sistema de producción agraria, la industria y los servicios. Actualmente, sin embargo, a causa de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización de la producción esta distinción esta quedando obsoleta y sirve de poco. Por eso preferimos utilizar la expresión 'sistema productivo' para referirse a cualquier empresa que produce bienes y servicios en un país sin distinción de sectores, así como a las instituciones privadas y públicas que la soportan. No obstante, todavía en algunas ocasiones, sólo en ciertas ocasiones, dejaremos fuera las explotaciones agrarias porque presentan algunas características distintas al resto de las empresas.

### **Tasa de actividad**

Relación entre la población activa y la población en edad de trabajar (16-65 años en el caso de Estado español ahora)

### **Tasa de paro**

Relación entre la población ocupada y la población activa. Se suele medir de diversas formas:

**Paro registrado:** cuenta las personas paradas que van a inscribirse en la oficina de empleo. Como muchas personas paradas, desanimadas, no van a inscribirse esta medida subvalora la tasa de paro.

**Según Encuesta de Población Activa (EPA):** tomando la población ocupada que explicamos en el apartado anterior se compara con la población activa y el cociente es la tasa de paro. Aunque también subvalora el paro real, porque cuenta como ocupadas a muchas personas que trabajan menos de la jornada normal, es más adecuado que el paro registrado.

**En equivalente de jornadas laborales completas:** se calcula el número de horas reales que trabaja la gente y se divide por la jornada normal, lo que nos daría la población ocupada en jornadas completas. Esta se compara con la población activa para hallar la tasa de paro. Sería la medida más adecuada, pero se usa muy poco y, sobre todo, se publica muy poco porque la tasa de paro que resultase sería mayor.

### **Zona euro**

En la UE al establecerse la moneda única –el euro- no todos los países que formaban parte de la UE aceptaron formar parte del mismo. Sólo 12 países han establecido el euro (Grecia se unió más tarde) , y estos son los que forman la *zona euro*. Los otros tres países quedaron fuera –Inglaterra, Suecia, y Dinamarca- y ahora los nuevos diez miembros de la UE también están fuera de la zona euro